



PRIMER SEMINARIO - TALLER
ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL
DE LA PRESA DE EMBALSE DE PROPOSITO MULTIPLE
DE CORPUS CHRISTI

Organizado por la Comisión Mixta Argentino-Paraguaya del Río Paraná
– COMIP –

Bella Vista –Paraguay- 2 de Mayo 2002

Posadas –Argentina- 3 de Mayo de 2002

ÍNDICE

Nº Pág.

1. PRIMER SEMINARIO – TALLER : ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LA PRESA DE EMBALSE DE PROPOSITO MULTIPLE DE CORPUS CHRISTI.....	3
1.1 LUGAR Y FECHA.....	3
1.2 OBJETIVOS Y ALCANCES	3
1.3 DESARROLLO DEL SEMINARIO TALLER EN PARAGUAY	5
1.3.1 <i>Exposiciones</i>	5
1.3.2 <i>Trabajo en los talleres</i>	12
1.3.3 <i>Cierre de la Jornada</i>	16
1.3.4 <i>Conclusiones</i>	17
1.3.5 <i>ANEXO I: Lista de Invitados y Asistentes</i>	19
1.3.6 <i>ANEXO II: Resultados del Taller – Fichas de Preguntas/Comentarios</i>	25
1.3.7 <i>ANEXO III: Fotografías</i>	42
1.4 DESARROLLO DEL SEMINARIO TALLER EN ARGENTINA	47
1.4.1 <i>Exposiciones</i>	47
1.4.2 <i>Trabajo en los Talleres</i>	54
1.4.3 <i>Cierre de la Jornada</i>	57
1.4.4 <i>Conferencia de Prensa</i>	58
1.4.5 <i>Conclusiones</i>	59
1.4.6 <i>ANEXO I: Lista de Invitados y Asistentes</i>	59
1.4.7 <i>ANEXO II: Resultados del Taller – Fichas de Preguntas/Comentarios</i>	66
1.4.8 <i>ANEXO III: Fotografías</i>	87

1. PRIMER SEMINARIO – TALLER : ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LA PRESA DE EMBALSE DE PROPOSITO MULTIPLE DE CORPUS CHRISTI

Organizado por la Comisión Mixta Argentino-Paraguaya del Río Paraná

– COMIP –

1.1 LUGAR Y FECHA

- 2 de Mayo de 2002 - Hotel “Papillón”, Ciudad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, Paraguay.
- ◆ 3 de Mayo de 2002 – Hotel “Julio César”, Ciudad de Posadas, Argentina.

1.2 OBJETIVOS Y ALCANCES

El objetivo del Primer Seminario Taller fue presentar a los asistentes, el Proyecto Corpus Christi en sus diferentes aspectos técnico – económicos, detallar los principales beneficios regionales de la obra, describir las características y los alcances del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) contratado al Consorcio Consultor y, fundamentalmente, incorporar la opinión de los grupos de interés presentes respecto del enfoque y alcances de los temas ambientales para su posterior análisis y consideración en el EIA.

Objetivos específicos:

- Presentación del Proyecto Corpus Christi: Historia, descripción de sus principales características, alternativas de emplazamiento, beneficios esperados, con énfasis en los regionales.
- Presentación del EIA. Enfoque. Alcances. Áreas del conocimiento que intervienen. Estado de avance de los estudios. Diagnósticos. Identificación preliminar de los Impactos Ambientales. Medidas de Mitigación.
- Recibir las opiniones y consideraciones de los distintos grupos de interés que participan en el Seminario, con el objetivo de incorporar sus puntos de vista en el Estudio.
- Identificación de otros Grupos de interés que deberían incorporarse a la lista de invitados para el próximo Seminario.

Organización

- En el Seminario se organizaron dos talleres de trabajo grupal, de realización simultánea, para recoger ordenadamente y en la forma más completa, las opiniones de los grupos de interés agrupadas en dos grandes áreas temáticas:
 - En el *Taller Socio-económico* se analizaron los impactos ambientales relacionados con los aspectos sociales, económicos y culturales tales como: grupos y personas afectados, epidemiología y salud pública, infraestructura interesada, patrimonio cultural y arqueológico y derecho ambiental.
 - En el *Taller Biofísico* se analizaron los impactos ambientales relacionados con los aspectos físicos y biológicos tales como: calidad del agua y saneamiento, ictiología fluvial, sedimentación en el embalse, contaminantes industriales, uso del suelo y planificación de áreas protegidas.
- En cada taller hubo un coordinador y un redactor de las intervenciones y de los comentarios desarrollados durante el mismo.

La agenda general de los Seminarios fue la siguiente:

Mañana

- ◆ Acreditación.
- Presentación del Seminario, a cargo de la Comisión Mixta del Río Paraná.
Presentación del Proyecto de propósito múltiple de Corpus Christi, a cargo del Ing. Lionel Ciampi.
- Intervalo - Café.
- Presentación del EIA a cargo del Lic. Luis Cavanna.
- Almuerzo.

Tarde

- Organización de los talleres, presentación de los moderadores.
- Trabajo en grupo en cada uno de los talleres.
- ◆ Intervalo – Café.
- Plenario final.
- Cierre.
- Conferencia de Prensa.

1.3 DESARROLLO DEL SEMINARIO TALLER EN PARAGUAY

Una vez acreditados los asistentes al Seminario, quienes recibieron una carpeta en la cual se incluía la agenda del día, los antecedentes del Proyecto, una ficha para la realización de preguntas en forma escrita, etc., se inició la Jornada a través de las palabras de bienvenida del Dr. Juan María Carrón, quien actuó como Presentador-Moderador (en el Anexo I se presenta la lista de invitados y participantes al evento).

Las personas que formaron parte del panel de apertura fueron: el Ing. Leopoldo Lamas Marecos, Delegado paraguayo ante la COMIP y el Director administrativo de la COMIP, Ing. César Sarquis; el Ing. Fernando Urbieta representante de TECMA en el Consorcio Consultor; el Ing. Lionel Ciampi representante de HARZA en el Consorcio Consultor y Representante Técnico en el Estudio, y el Licenciado Luis A. Cavanna Coordinador Técnico del Estudio de Impacto Ambiental.

1.3.1 EXPOSICIONES

El Dr. Carrón hace las presentaciones correspondientes y le otorga la palabra a los expositores.

Exposición del Prof. Nelson Leiva Gobernación de Itapúa

El Profesor Leiva, quien asiste en representación del Sr. Gobernador de Itapúa, informa que el señor Gobernador no pudo asistir a la inauguración del evento por cuestiones de salud y a través suyo quiere transmitir el apoyo, asistencia y participación de todas las autoridades y las fuerzas vivas al evento. Le da la más cordial bienvenida a los presentes y desea que sea una Jornada provechosa para todos.

Exposición del Ing. Leopoldo Lamas Marecos – COMIP

El Ing. Leopoldo Lamas Marecos, Delegado paraguayo ante la COMIP, describe a Corpus Christi como un proyecto de desarrollo distinto a los ya realizados en la región, que se desarrollará con participación de capital privado mediante la forma de Concesión de Obra Pública, donde se prioriza la realización de una Evaluación de Impacto Ambiental tendiente a minimizar los eventuales impactos derivados de la construcción en términos compatibles con sus características técnicas y energéticas.

Informó que la Comisión Mixta mediante una cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo elaboró los Términos de Referencia tomando en consideración las legislaciones nacionales, e incorporando las normativas internacionales que establecen, además de la necesidad de evaluar el proyecto en términos propios, establecer la comparación con una fuente alterna de energía, en términos de atender la demanda de electricidad generada por el proyecto.

Señaló además que los proyectos hidroeléctricos son menos contaminantes que las centrales térmicas pero altamente impactantes en el ámbito regional por las modificaciones que producen en el medio físico y socioeconómico.

Destacó la recomendación efectuada por el Comité Mundial de Grandes Presas de Embalses donde señala que la participación y transparencia de los procesos no fue tomada en cuenta en muchas obras, donde se limitaba sólo a comparar los temas técnicos y la aplicación del análisis costo beneficio. En esta instancia el proceso implementado para Corpus Christi es diferente debido a que se incorpora la dimensión ambiental y social en la evaluación del proyecto en forma previa a la construcción.

Sostuvo que para ejecutar una política ambiental se deberá tener en cuenta el desarrollo auto sostenido. La deuda ambiental reclamada debe ser subsanada por las autoridades, buscando un instrumento que permita el desarrollo de una región que involucre a ambos países. Para ello considera la creación de algún mecanismo institucional que estimule el desarrollo regional dentro de un marco de desarrollo sostenible.

Comentó finalmente que es así que se presenta en este Seminario el trabajo realizado hasta el momento por el Consorcio Consultor y se recogen las propuestas de la diversidad de opiniones que surjan de los Talleres. Se alienta a que este mecanismo de participación ciudadana no sea considerado como un plebiscito a favor o en contra del proyecto sino como un análisis equilibrado de beneficios y costos relacionados al desarrollo del mismo.

A continuación de su exposición, el Ing. Lamas Marecos presenta a quienes actuarán como Moderadores:

- El Dr. Juan María Carrón – Doctor en Sociología, ex Senador de la Nación Paraguaya y consultor independiente en los estudios de la represa de Corpus. Actualmente se desempeña como profesor en la Universidad Nacional del Paraguay.
- El Ing. Estanislao Udagawa, quien prestó servicios para la hidroeléctrica de Itaipú y también fue consultor en el proyecto Corpus Christi. Actualmente trabaja en la Entidad Binacional Yacyretá como profesional contratado.

El Ing. Lamas Marecos señala que ambos profesionales no están vinculados al Consorcio Consultor ni a la COMIP por lo cual se garantiza la imparcialidad en que se basa este Seminario/Taller y los eventos futuros a realizar.

Exposición del Ing. L. Ciampi – Consorcio Consultor

El Ing. Ciampi presentó una breve síntesis del Proyecto Corpus Christi y sus implicancias más sobresalientes, para poner en conocimiento del Auditorio respecto de los alcances, características y las variantes consideradas para la obra. La exposición fue acompañada por imágenes y textos presentados en PowerPoint.

Como Representante Técnico del Consorcio Consultor dio la más cálida bienvenida a los participantes y expresó su complacencia de tener la oportunidad de participar de la dirección del estudio. Agradeció las palabras de bienvenida por parte del Representante

de la Gobernación de Itapúa y el apoyo de la COMIP en la organización del Seminario - Taller.

El alcance de la exposición trató sobre los siguientes tópicos:

- Los antecedentes del proyecto.
- Los estudios realizados sobre el proyecto hasta la fecha.
- Los propósitos del proyecto.
- Las características técnicas sobre los emplazamientos posibles.
- Una breve descripción de las obras que conforman el proyecto.

Al hacer referencia a los antecedentes del proyecto describe que la Comisión Mixta del Río Paraná, fue creada por las partes contratantes, los gobiernos de Paraguay y Argentina en el año 1971. Es el Ente contratante de este Estudio de Impacto Ambiental y quien supervisa y controla los estudios que se están desarrollando, en el marco de los Términos de Referencia de la Licitación Internacional efectuada en el último semestre del año 2001 para establecer la contratación del Consorcio Consultor.

El Ing. Ciampi continuó señalando que:

“Entre los objetivos de la COMIP se encuentran los de explorar, dirigir, analizar y desarrollar la potencialidad energética del río Paraná, entre Puerto Iguazú y su confluencia con el río Paraguay, desde el punto de vista económico, social y ambiental.

La COMIP durante los años 1975 y 1983 ha realizado una serie de estudios de distintos proyectos alternativos en el río Paraná que finalizaron con el Proyecto Ejecutivo de la Presa de Embalse Multipropósito de Corpus Christi en Itacúa.

Durante ese período (1975 - 1983) se sucedieron los estudios de Prefactibilidad, Factibilidad y Proyecto Ejecutivo del emprendimiento Corpus Christi en Itacúa. Esto significó contar en aquél momento con todos los documentos requeridos y necesarios para un llamado a licitación para la construcción del Proyecto.

Complementariamente con estos estudios de carácter estrictamente técnico - ingenieriles, fueron realizados en el mismo período Estudios Ambientales, Socioeconómicos y de Desarrollo Regional, que acompañaron, hacia finales de 1983, el contexto general de desarrollo del Proyecto de Corpus Christi.

Finalizada esta etapa de estudios y desarrollo, se produjo un impasse hasta el año 1990, donde la situación regional y económica de ambos países comenzó a jerarquizar nuevamente el Proyecto y se comenzaron a dar los pasos necesarios para llegar a lo que hoy es el desarrollo del Estudio de Impacto Ambiental.”

Continúa con su exposición técnica para cerrar con un análisis comparativo entre las distintas represas de la región, destacando las diferencias que presenta Corpus con otras obras regionales a través de la relación entre el área inundada por los diferentes Proyectos y la energía generada por los mismos.

Señala que Corpus es mucho más eficiente en este sentido debido a que en cualquiera de sus emplazamientos y para lograr el mismo objetivo de generación energética, inunda una superficie de territorio significativamente menor que las otras represas de la región.

Indica además que:

“Si el Proyecto Corpus logra capitalizar las malas experiencias ambientales de otros proyectos de la región y a su vez, cristaliza los objetivos que el Proyecto tiene sobre el desarrollo regional, Corpus se transformaría definitivamente en una opción atractiva para ambos países y la población de la zona.

El propósito de este Taller es, como lo dijo el Ing. Lamas, tratar de incluir todas las observaciones, comentarios y las dudas sobre la construcción de esta obra y lograr la participación efectiva de las comunidades de ambos países en forma previa a su inicio.

En este momento estamos en pleno desarrollo del Estudio Ambiental. Este seminario es una de las tantas herramientas a la que nosotros debemos recurrir para realizar un estudio serio y objetivo con una participación efectiva de los grupos de interés y afectados por el mismo”.

Al término de la exposición hubo un intervalo, luego del cual el Lic. Cavanna se refirió a los avances del Estudio de Impacto Ambiental llevados a cabo por la Consultora. Al igual que la presentación anterior, estuvo acompañada por fotos y texto mostrados en Power Point.”

Exposición del Lic. L. A. Cavanna – Consorcio Consultor

Comienza la exposición destacando la diferencia de este Estudio de Impacto Ambiental con respecto a otros realizados en la región. Destaca el compromiso del Consorcio Consultor de efectivizar la participación de las comunidades locales relacionadas con el proyecto desde el inicio del Estudio e incorporar sus opiniones y recomendaciones.

Destaca el esfuerzo realizado en lograr para el Seminario-Taller una audiencia equilibrada, donde confluyen distintos grupos de interés y en consecuencia caracterizada por un público con distintas posturas frente al proyecto. La diversidad de opiniones recabadas en la reunión serán documentadas en la Relatoría del Seminario y analizadas e incorporadas al estudio.

Durante su exposición se refirió a los siguientes temas:

- Los objetivos de un Estudio de Impacto Ambiental consisten en anticipar problemas o riesgos del Proyecto, detectar beneficios y oportunidades y proponer los mecanismos de gestión ambiental necesarios para atenuar efectos no deseados y potenciar beneficios.
- Las etapas de un proyecto hidroeléctrico abarcan la prefactibilidad, factibilidad y proyecto ejecutivo. Destaca que este Estudio de Impacto Ambiental se desarrolla para la etapa de Prefactibilidad.

- Los estudios ambientales no se agotan en esta etapa. El EIA que se realiza, recomendará los estudios necesarios (con mayor detalle) para etapas posteriores del Proyecto cuando se cuente con mayor información de Ingeniería.
- La característica distintiva del Estudio Ambiental para Corpus Christi es la gran cantidad de información disponible en estudios de base, necesarios para realizar un EIA.
- En estas condiciones, un EIA para la etapa de Prefactibilidad puede realizarse en seis meses sin mayores dificultades debido a que:
 - existe una gran cantidad de información ambiental y social generada por COMIP en 25 años (es una zona profusamente relevada en sus variables más importantes),
 - el Consorcio cuenta con un equipo interdisciplinario de expertos del más alto nivel
 - los mecanismos de consulta implementados a la población, autoridades y grupos de interés, que permiten incorporar rápidamente su conocimiento de la zona y percepción de la obra.
 - La realización de precisos relevamientos de campo que actualizan estudios anteriores y permiten relevar sitios de mayor sensibilidad frente al Proyecto.
- El Estudio de Impacto Ambiental que se realiza no es para una obra determinada. Nuestro compromiso es identificar de manera comparada los beneficios u oportunidades (impactos positivos) y los efectos no deseados o riesgos (Impactos negativos) de varios escenarios posibles:
 - Construcción de la represa de Corpus en alguna de sus alternativas planteadas.
 - Obtener energía en cantidad y calidad semejante a Corpus mediante otro tipo de obra.
 - No hacer nada. Escenario sin proyecto.
- Descripción de los primeros relevamientos efectuados por el Consorcio en el área de estudio (se mostraron imágenes y descripciones de algunos sitios de interés):
 - Relevamientos aéreos a baja altura, con registro fotográfico y posicionamiento satelital (GPS) de 150 puntos de interés sobre las riberas del río Paraná, en el tramo Posadas-Encarnación, Triple Frontera, Cataratas del Iguazú.
 - Relevamientos terrestres en zona de Cataratas del Iguazú
 - Relevamiento costero con embarcación con registro fotográfico y posicionamiento satelital (GPS) de 150 puntos de interés sobre las riberas

del río Paraná, en el tramo Posadas-Encarnación, Triple Frontera, Cataratas del Iguazú.

- Muestreo de ambientes favorables para la proliferación de vectores de enfermedades de transmisión hídrica (Biomphalaria Sp. como vector de esquistosomiasis)
- Demostración del área inundada por el efecto remanso correspondiente a los distintos cierres de Corpus, aclarando que se muestra una situación extrema conformada por una crecida de 45.000 m³/seg, Yacyretá a cota definitiva y Corpus construido a cota 105, y que la situación real será de menor magnitud. Detalle de la inundación en:
 - Arroyos Yabebyry y San Juan;
 - Arroyo Piray Guazú, Zona de Eldorado y Mayor Otaño;
 - Arroyo Tembey, Zona de Puerto Edelira (MD) y Caraguatay (MI);
 - Zona de embalse Urugua-í y la Isla Paranambú.
 - Instalaciones ribereñas afectadas: puertos y recreos;
 - Zona de la Triple Frontera y río Iguazú.
- Principales temas identificados (Big Issues): del sistema natural, del sistema social y económico
- Principales impactos ambientales identificados en:
 - Calidad del agua;
 - Ictiología fluvial;
 - Sistemas naturales y áreas protegidas;
 - Usos de la tierra; Patrimonio arqueológico y cultural;
 - Socioeconómicos;
 - Epidemiología y Salud;
 - Comercio e Industria;
 - Turismo y Recreación;
 - Calentamiento global
- Los beneficios del Proyecto no serán automáticos para las poblaciones locales. Estos deben organizarse para obtenerlos y potenciarlos (para ofrecer mano de obra, vender insumos o servicios). No resultará una buena estrategia local esperar que los beneficios del Proyecto lleguen espontáneamente.
- Presentación de los pasos inmediatos a seguir en el Estudio:
 - Relevamientos de campo y de población afectada;

- Entrevistas y reuniones con los grupos de interés locales;
- Identificación y evaluación de impactos
- Preparación del Segundo Seminario-Taller.

Finalmente, expuso el Sr. Roque Bogado – Secretario de Medio Ambiente de la Gobernación de Itapúa y representante de la OTI. Acompañó su exposición con filminas que se reprodujeron a través de un retroproyector.

Exposición del Sr. Roque Bogado – Secretario Medio Ambiente de la Gobernación de Itapúa y representante de la OTI

Señala en su presentación que la OTI es la Oficina Técnica Interinstitucional para el Desarrollo Sostenible del Departamento de Itapúa, integrada por la Secretaría de la Gobernación, cuatro Universidades (Universidad Católica, Universidad Nacional de Itapúa, Universidad Americana y Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo) y la Entidad Binacional Yacyretá -EBY-.

Es una entidad de carácter técnico, de asesoramiento y apoyo a la gestión institucional de la gobernación y sus dependencias. Pretende la participación de los profesionales del Departamento de Itapúa en los proyectos que se desarrollan en el mismo.

Señaló que la OTI es la responsable en el ámbito de la Gobernación de Itapúa del seguimiento de los estudios que se están realizando para el proyecto Corpus Christi. Continuó señalando que es una instancia técnica asesora del Gobierno Departamental formada por la alianza de la Gobernación con algunas instituciones del Departamento de Itapúa, convenio firmado con cuatro universidades del Departamento y la EBY a través del Departamento de Planificación.

También acotó que la idea de la Gobernación con relación a la OTI y su participación en el proyecto Corpus Christi es que se convierta en una instancia técnica que pueda ser complementada o enriquecida por otros, en caso de que exista en algunos municipios alguna instancia técnica que quiera participar.

La OTI esta abierta para orientar, proponer y sugerir a la instancia política, la gobernación y a los Municipios; y a partir de ahí la relación con los responsables del proyecto y tratar de discutir las propuestas que haga la Gobernación.

Informa a la COMIP y al Consorcio Consultor de la forma y el modo que la Gobernación pretende involucrarse en el seguimiento del EIA y también garantizar la efectiva participación tanto de las autoridades locales como de los grupos organizados. Considera que este Taller cumple con lo que piensan es prioritario, al tener en cuenta la opinión de la gente.

Durante su exposición presentó un primer sondeo de opinión a los Intendentes realizado por la OTI. Entre los temas tratados se encuentran:

- Capacitación para la toma de decisiones
- Conocimiento del proyecto

- Expectativas sobre el proyecto (construcción, royalties)

Al terminar su exposición el Moderador, Dr. Carrón, invitó a todos los participantes a un almuerzo, previas indicaciones de la metodología a seguir en los dos Talleres preparados para la tarde.

1.3.2 TRABAJO EN LOS TALLERES

Por la tarde, se dio inicio a los talleres:

- Taller Biofísico, coordinado por el Ing. Udagawa. Relator: Ing. Roberto Bordón.
- Taller Socioeconómico, coordinado por el Dr. Carrón. Relator: Ing. Fernando Urbieto

Los asistentes a cada Taller se ubicaron formando un semicírculo alrededor del escritorio del Moderador y se inició el trabajo en cada Comisión. Cada uno de los participantes indicó su nombre y la Organización que representaba al inicio de su intervención.

La modalidad aplicada en el desarrollo de cada uno de los Talleres fue que las ponencias de cada uno de los asistentes no serían ni cuestionadas o debatidas. Sólo en algunas ocasiones los moderadores o representantes de la COMIP y del Consorcio Consultor produjeron algunas aclaraciones requeridas. El propósito del Taller no fue el de debatir sino el de recibir todas las inquietudes.

Durante el desarrollo de los Talleres se expusieron las distintas visiones de los asistentes, las cuales fueron registrándose en un rota-folio. Asimismo, durante todo el desarrollo de la Jornada, las recepcionistas estuvieron recogiendo las fichas de preguntas / comentarios que completaban los asistentes durante el desarrollo del Seminario.

De las fichas de preguntas / comentarios y rota folios de los Talleres, surgieron, además de los temas de neto corte medio-ambiental propios del Estudio, una serie de cuestiones de carácter político institucional, que serán evaluadas por la COMIP fuera del alcance del Estudio de Impacto Ambiental.

Los resultados del trabajo realizado en los Talleres, sintetizados en los rota-folios junto con las fichas preguntas / comentarios completados por los asistentes se adjuntan en el Anexo II.

No obstante a continuación se presentan en una forma resumida los principales temas tratados.

- Oficina local del Proyecto. Se solicitó la utilización de recursos profesionales locales en el estudio
- Sitio de emplazamiento, de las 33 fichas de preguntas / comentarios presentadas por los asistentes, 11 manifestaron preferencia por Pindo-í dado que es el emplazamiento que inunda la menor superficie. Una ficha manifestó preferencia por Itacúá.

- Cuáles serían los beneficios económicos del proyecto para Paraguay
- Costo de la energía vs. impacto ambiental del proyecto
- Navegabilidad del río Paraná, ubicación de la esclusa de navegación
- Royalties, compensaciones municipales e indemnizaciones a afectados
- Desarrollo de las obras complementarias
- Generación de empleos y formación de recursos humanos con especial atención en la mujer.
- Participación ciudadana, comunicación y transparencia. Difusión del Proyecto
- Identificación de nuevos participantes. Se mencionó sobre la ausencia de comunidades afectadas. Se propuso abrir la participación a los gobiernos locales, empresarios y cooperativas de producción de las zonas afectadas.
- EIEIA debe incluir oportunidades y perjuicios para quién; ventajas y desventajas de Corpus
- Manejo de cuencas, teniendo en cuenta aspectos productivos, recursos naturales, corredores biológicos, descargas de efluentes, legislación y ordenamiento territorial.
- Impacto sobre la fauna Ictica
- Garantizar una correcta relocalización y reconversión ocupacional
- Calidad de vida: Salud y Educación. Campañas de concientización - equilibrio ecológico, residuos sólidos y líquidos, uso de insecticidas y fertilizantes-.
- Continuidad al taller. Dinámica del próximo taller: grupos de discusión más reducidos.

Plenario

Al iniciar el plenario, el Coordinador Técnico del proyecto, Lic. Luis A. Cavanna dirige unas palabras donde expresa que la experiencia del Taller ha sido muy interesante y positiva. Manifestó que durante el Seminario percibió una gran cantidad de inquietudes por parte de los participantes que se fueron planteando a lo largo del día de trabajo.

Invitó a los participantes a hacer llegar vía mail las inquietudes adicionales que vayan surgiendo después de los Seminarios y de ese modo establecer un mecanismo de intercambio ágil y continuo, además de los encuentros en los seminarios.

Para tal fin se informó a los asistentes de la dirección electrónica: corpusmd@telesurf.com.py a la cual podían enviar nuevas expectativas o propuestas no planteadas en el Seminario.

Durante el Plenario los relatores presentaron los resultados de cada uno de los Talleres, sintetizados en una serie de preguntas, inquietudes, consideraciones o cuestionamientos que se detallan más abajo. Una buena parte de ellas fueron de carácter político-institucional, que como tales serán consideradas por la COMIP fuera del ámbito del EIA.

Taller socioeconómico

El primer punto desarrollado fue la información y participación. La primera inquietud planteada por una asistente fue saber si se buscaba la participación de la gente o solamente se manipula para convalidar alguna decisión ya tomada.

Propuso que se debe profundizar la verdadera participación, ampliar el círculo de gente que participa y capacitar a funcionarios municipales y/o organizaciones intermedias para que actúen como interlocutores válidos con la COMIP, y que sean al mismo tiempo promotores de la discusión con la comunidad. En este mismo punto se trató el fortalecimiento de organizaciones intermedias y el contacto fluido con las autoridades locales.

Se habló de la necesidad de información veraz y que se cumplan los cronogramas de obras (si Corpus se construye), ya que la postergación de los mismos en otras represas ha creado mucha incertidumbre y ansiedad en la población.

El segundo punto fue el pedido de fortalecimiento de las organizaciones locales de salud, mediante la asignación de fondos a los municipios y a las organizaciones no gubernamentales, y establecer convenios con este objetivo debido a que hay problemas específicos de salud que están asociados a la construcción de la presa, habría que enfrentar este aspecto con una asignación especial de recursos.

El tercer punto fue la capacitación laboral. La relocalización no significa sólo el traslado a una casa, un terreno, sino también capacitación laboral, reconversión laboral, capacitación para gestión comunitaria, para que puedan reconstruir su hábitat en otro lugar en convenio con los gobiernos locales y con organizaciones gremiales.

Se dedicó un punto especial a los indígenas, se dijo que estamos en deuda con ellos. Que merecen un tratamiento especial, que tendrían que ser objeto de proyectos específicos y tendríamos que rescatar su cultura. Prácticamente no hay asentamientos sobre la ribera pero sí en los cauces de los arroyos, que deben ser objeto de un tratamiento especial.

Luego se trató el tema de la equidad. Necesidad de contar con profesionales locales, argentinos y paraguayos, trabajando en el EIA, tanto en la etapa de planificación como en la de ejecución.

Se señaló también la necesidad de desarrollar estudios sobre perspectivas de género sobre salud reproductiva y inserción laboral, y que se tenga en cuenta principalmente al grupo más vulnerable que es el femenino.

En cuanto a las cuencas de los arroyos tributarios, que van a ser afectadas por la inundación, se debe tratar de reproducir condiciones anteriores y desarrollar un manejo ambiental adecuado. Estudiar posibilidades de riego y de mejorar la productividad y el tema de subembalses.

El séptimo punto se trata del patrimonio arqueológico donde se destaca la necesidad de desarrollar investigaciones y buscar medios para proteger el patrimonio arqueológico, cultural y el patrimonio intangible, las costumbres, las tradiciones, etc. Se mencionó también la necesidad de incorporar profesionales como psicólogos, antropólogos, docentes, psicólogos sociales, etc.

Se deben considerar estrategias de vida y de la cultura en las relocalizaciones, en otras palabras, tratar de reconstruir no solamente la asignación de bienes sino tratar de reconstruir las estrategias de vida de las personas que van a ser afectadas por la inundación, por el embalse.

También se señaló la necesidad de incorporar a las Universidades locales, nacionales y privadas para el desarrollo de investigaciones y para la capacitación. Se debe contribuir al desarrollo integral de las zonas directamente contiguas al área de afectación de la represa.

Taller Biofísico

Si la localización está supeditada al costo de la obra, cual sería el sistema de financiamiento y cual sería la participación del gobierno.

Se planteó si se contempla la cogestión y la paridad. Se mencionó que en Paraguay se cede mucha soberanía, entonces se solicita que conste como una inquietud del grupo de que no se ceda más soberanía en términos de la cogestión y que haya paridad y cogestión, que es un problema que existe en Itaipú y en Yacyretá. Es una cuestión geopolítica pero es válida.

No ceder soberanía en cuanto a la navegabilidad de la esclusa y rentabilidad, paridad y cogestión.

Como se justifica la necesidad de una represa más, si ya existen Yacyretá e Itaipú.

Se planteó como disyuntiva, construir Corpus como negocio ó utilizar la energía disponible del Paraguay en Itaipú y Yacyretá y no construir Corpus.

La SEAM, ¿avaló los términos de referencia del Estudio de Impacto Ambiental?

Se comenta de que para Corpus ya existió un EIA, y no es así exactamente. Corpus tenía un estudio de relocalizaciones de población y actividades económicas bastante avanzado. Pero hasta el año 80-83 el tema del EIA era un tema que manejaban muy pocas personas y no estaba dentro de las políticas públicas ni existía legislación. La legislación que declara obligatoria el EIA es la N° 294 del año 1993, por lo tanto no existió un auténtico EIA de Itacuá. Ahora si se va a hacer un estudio serio sobre que podría pasar con Itacuá, con Itacurubí, con Pindo-í o con la central térmica. Es decir que el EIA es una deuda, un déficit que ahora hay que hacer sí o sí porque no se hizo antes.

El EIA debe concluir en un resultado fácilmente comprendido por la población.

¿Se contempló la compra de una franja de bosques protegidos?

¿Se tuvo en cuenta en el EIA el problema del molusco *Limnoperma fortunei* y con las plantas acuáticas que generan tantos problemas en Itaipú?

Se sugiere garantizar una compensación de ecosistemas, de lo que van a ser las áreas inundadas a favor del Parque San Rafael.

Se solicitó énfasis en las bellezas naturales turísticas, saltos y el relevamiento preciso.

Prever la eliminación total de la biomasa en la zona inundada, agregado por la gente de Itaipú por la experiencia que ellos tuvieron.

Si los estudios están previendo el tratamiento de aguas quietas, con respecto a la convivencia de la población con la nueva situación.

Profundizar los estudios comparativos de los 3 emplazamientos y darlos a conocer.

Tener el inventario de las infraestructuras afectadas con los valores actuales

Se reclamó que además de la mitigación de los impactos se reciba compensación por las áreas afectadas.

Comentarios finales del Plenario

El Lic. Luis Cavanna indicó como comentario final que la obra de Corpus, si se decide realizar, va a ser una obra por concesión privada, eso marca una diferencia sustancial con otras obras que existen en la región.

Desde el punto de vista ambiental esto significa que los costos ambientales asociados al proyecto son finitos, tienen que tener un volumen que haga rentable el Proyecto, si el costo ambiental es tan grande que el Proyecto no se puede ejecutar, invalida la obra.

Continuó diciendo que otras obras de la región permitieron costos incrementales en la medida que pasaba el tiempo. El operador privado quiere tener en claro cual es el costo que tiene y si el negocio le resulta rentable.

Finalmente manifestó que el manejo de cuencas nunca va a ser responsabilidad de un operador privado, va a ser responsabilidad de los gobiernos.

1.3.3 CIERRE DE LA JORNADA

Leídos los comentarios, se invitó nuevamente a formar la mesa a las autoridades que iniciaron el evento para escuchar las palabras de cierre y despedida a cargo del Ing. Leopoldo Lamas Marecos. Expresó su satisfacción por haberse cumplido con las expectativas del Seminario-Taller y destacó la importante participación, tanto de profesionales como de representantes de los organismos gubernamentales y no gubernamentales de la zona.

Señaló que el Seminario-Taller resulta una experiencia piloto, dado que nunca se había realizado un evento encuadrado de acuerdo a la legislación vigente, pero se descuenta que de esto surgirá de la necesidad de grupos de contacto sobre áreas temáticas

específicas, independientemente de la realización del Seminario-Taller donde se presenten las conclusiones respectivas.

Asimismo indicó que el Seminario-Taller cubrió ampliamente los objetivos propuestos para el mismo. Fue una experiencia enriquecedora que abrió un mecanismo de participación entre la comunidad local, la COMIP y el Consorcio Consultor que debemos mantener y continuar a lo largo del Estudio, a través de los canales propuestos en el Seminario.

Agradece a la Gobernación del Departamento de Itapúa, por lograr que este evento pudiera tener el brillo esperado.

Si bien la Conferencia de Prensa no se concretó como se indicó en la Agenda, todo el evento estuvo cubierto por el periodismo durante toda la Jornada.

Se tomaron fotografías que documentan los distintos momentos vividos por los asistentes al Seminario-Taller, que se reproducen en el Anexo III.

1.3.4 CONCLUSIONES

- **Es imprescindible mantener informados a la población local y a las autoridades.** Los participantes mostraron un gran interés en mantenerse informados respecto de los avances en los estudios y los efectos ambientales de Corpus. Especialmente a nivel de cada localidad.
- **Es necesario difundir los alcances reales del EIA.** Resultó difícil explicar a la audiencia que el EIA no está referido a una obra determinada sino que analiza varios escenarios alternativos. No es un EIA para una obra que se vaya a construir necesariamente.
- **Es muy importante prever los mecanismos necesarios de Gestión y Participación** para que Corpus no repita malas experiencias anteriores de otros proyectos hidroeléctricos realizados en la región.
- **El EIA deberá indicar los estudios complementarios necesarios para etapas futuras del Proyecto.** Muchos participantes requerían un nivel de detalle o precisión del EIA que normalmente se tiene en etapa de Factibilidad o Proyecto Ejecutivo, cuando este EIA se realiza para la etapa de *Prefactibilidad*.
- **Existen ciertos vacíos legales en Paraguay (relacionados con el EIA) que deben resolverse.** Como consecuencia de la reforma administrativa que involucró la descentralización en Paraguay, existen vacíos legales en normas medioambientales para este tipo de proyectos que deben ser cubiertos a la brevedad.
- **Es necesario no descuidar aspectos geopolíticos y estratégicos relacionados con Corpus.** Hubo temas de carácter general, de contenido geopolítico o estratégico, que surgieron en ambos talleres de manera recurrente. Aspectos legales, soberanía nacional y cogestión entre otros, ocuparon una parte importante de los talleres.

- **Es necesario arbitrar los medios necesarios para que el Proyecto beneficie a la región.** La población local deberá estar informada y contar con los instrumentos necesarios con la suficiente anticipación como sea necesario para aprovechar localmente las oportunidades que el Proyecto brinda.
- **Aspectos políticos Institucionales.** Surgieron en el Seminario temas de carácter político-institucional que serán considerados por la COMIP fuera del ámbito del EIA.
- **Postura frente al Proyecto.** La posición de los asistentes frente al Proyecto fue positiva y no se detectaron objeciones importantes. La comunidad local tiene grandes expectativas en aprovechar las oportunidades derivadas del proyecto, respetando una correcta gestión ambiental. Desean participar tanto de la obra como de sus beneficios.

1.3.5 ANEXO I: LISTA DE INVITADOS Y ASISTENTES

Invitaciones cursadas

Invitadas por la Gobernación de Itapúa:

- Municipalidad de Encarnación
- Municipalidad de Cambyretá
- Municipalidad de Nueva Alborada
- Municipalidad de Trinidad
- Municipalidad de Capitán Miranda
- Municipalidad de Jesús
- Municipalidad de Hohenau
- Municipalidad de Obligado
- Municipalidad de Bella Vista
- Municipalidad de Pirapó
- Municipalidad de Capitán Meza
- Municipalidad de Edelira
- Municipalidad de Natalio
- Municipalidad de Yatytay
- Municipalidad de San Rafael del Paraná
- Municipalidad de Carlos A. López
- Municipalidad de Mayor Otaño
- Gobernación de Itapúa
- Consejo de Desarrollo Departamental de Itapúa
- Oficina Técnica Interinstitucional - OTI
- Consejo de Desarrollo Turístico - CONDETUR
- Asociación Pro Cordillera de San Rafael - PROCOSARA
- Asociación Itapúa Pyahú Rekavo - Ita Pyre
- Alianza para la Conservación IDEA, Guyrá Paraguay, Natural Lant Trus
- Asociación de Parcialidades Indígenas de Itapúa
- Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina - CETEC
- Cooperativa Colonias Unidas
- Coordinadora Agrícola del Paraguay
- Asociación de Afectados por Yacyretá
- Pastoral Social

- Séptima Región Sanitaria MSPyBS
- Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG Itapúa
- Universidad Nacional de Itapúa
- Universidad Católica filial Itapúa
- Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo UTCD
- Universidad Americana
- Ministerio Público
- Red CIDEM Itapúa
- Sindicato de Periodistas del Paraguay
- Consejo de Desarrollo Distrital Cambyretá
- Consejo de Desarrollo Distrital Hohenau
- Consejo de Desarrollo Distrital Bella Vista
- Consejo de Desarrollo Distrital Yatytay
- Consejo de Desarrollo Distrital Natalio
- Entidad Binacional Yacyretá - EBY - MD

Invitados por la COMIP:

- Secretaría de Medio Ambiente - SEAM
- Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - MSPyBS
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - MOPC
- Ministerio de Relaciones Exteriores - MRE
- Banco Mundial
- Banco Interamericano de Desarrollo - BID
- Naciones Unidas
- Entidad Binacional Yacyretá - EBY
- Itaipú Binacional
- Administración Nacional de Electricidad - ANDE
- Altervida
- Moisés Bertoni
- Sobrevivencia
- Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales de la Cámara de Senadores - CONADERNMA
- Diputado representante de Itapúa Dr. Libio Florentín Bogado
- Diputado representante de Itapúa Ing. Agr. Germán Gneiting
- Diputado representante de Itapúa Sr. Nery Felipe Pereira
- Diputado representante de Itapúa Abog. Eduardo Acuña

- Diputado representante de Itapúa Dr. Blas Osvaldo Brizuela
- Cónsul de la República Argentina en Encarnación
- Gobernación de Alto Paraná
- Obispo de Encarnación - Monseñor Jorge Livieres Banks
- Instituto Paraguayo de Protección Ambiental

Asistentes

Municipalidad de Cambyretá

Arq. Dario Zárate Rondelli; Luis Alberto Weldler

Municipalidad de Nueva Alborada

Gustavo Osmik; Adolfo Gomez

Municipalidad de Trinidad

Consejero Eduardo Palacios

Municipalidad de Capitán Miranda

Jorge Berestovoy; Pedro Hellemans

Municipalidad de Hohenau

Aurora González de Chattiek; Federico Schulz

Municipalidad de Obligado

Walter Talavera; Mirtha de Bohn; Sandra Benkenstein

Municipalidad de Bella Vista

Juan Guido Sallas

Municipalidad de Pirapó

Andrés Nagami; Carlos von Heimburg,; Ernesto Fretes

Municipalidad de Capitán Meza

Haruo Mazuzawa; Juan Seidel; Luis Larre; German Solinger

Municipalidad de Natalio

Amancio Bareiro

Gobernación de Itapúa

Profesor Cosme Leiva; Roque Bogado; Carolina Chaparro; Héctor García; José Gimenez; Antonio Morales; Edgar Sosa; Carlos Sosa; Cosme Leiva; Gabino del Valle Vazquez

Consejo de Desarrollo Departamental de Itapúa

Ing. Luis Meza; Sebald Recksiegel

Oficina Técnica Interinstitucional - OTI

Ing. Andrea Seidel; Lic. Daniel Lugo Matiauda

Consejo de Desarrollo Turístico - CONDETUR

Olga Fischer; Edil Paez

Asociación Pro Cordillera de San Rafael - PROCOSARA

Cristina Hosttetter

Asociación Itapúa Pyahú Rekavo - Ita Pyre

Aldo Enrique Ríos

Municipalidad de Encarnación

Hugo Miño; Norma Bustamante

Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina - CETEC

Eugardo Barrios

Cooperativa Colonias Unidas

Eugenio Tischler; B. Junghans

Pastoral Social

Padre Carlos Cardozo

Séptima Región Sanitaria MSPyBS

Raúl Arce

Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG Itapúa

Ricardo Paredes

Universidad Nacional de Itapúa
Ing. Hildegardo González; Ing. Oscar Trochez

Universidad Católica filial Itapúa
Ing. Gerardo Berni; Victoriano Vazquez; Jesús Cristaldo; René Maurón; Mario Zaputovich;
Leonardo Acosta; Pedro Orué Arce

Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo UTCD
Rodolfo Ayala

Universidad Americana
Lic. Silvia Rosario Abaca

Red CIDEM Itapúa
Isolina Centeno Ubeda

Sindicato de Periodistas del Paraguay
Juan Augusto Roa

Consejo de Desarrollo Distrital Cambyretá
Arq. Darío M. Zárate Bondelli

Consejo de Desarrollo Distrital Bella Vista
Ing. Cleofe Quiñonez

Entidad Binacional Yacyretá - EBY - MD
Ing. Antonio Medina Netto

Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG
Aureliano Ocampos

Entidad Binacional Yacyretá - EBY
Jorge Luis Aquino

Itaipú Binacional
Maria Elena Escobar; Ing. Luis María Fleitas Vega

Moisés Bertoni

Edgar García ; Nelson Garay

Cónsul de la República Argentina en Encarnación

Patricio Keegan

Instituto Paraguayo de Protección Ambiental

Ramón C. Ude

Alcides M. Rodríguez Dressler / Munic. Hohenau / 07532671

Arevalos / Munic. Hohenau / 075 32 670

Gimenez Julio Lopez / Radio San Fernando

Kirchbichler / C.I. 1.263.734

Juan Angel Aguero Ocampos; Fulgencio Nuñez / Consultores

Roberto Zub - CIMDE Centro de Investigaciones Multidisciplinarias para el Desarrollo

1.3.6 ANEXO II: RESULTADOS DEL TALLER – FICHAS DE PREGUNTAS/COMENTARIOS

La información que se presenta a continuación corresponde literalmente a la recogida durante el Seminario-Taller en los rota-folios y en las fichas de preguntas/Comentarios.

Taller Socioeconómico

1) Información y Participación

- Profundizar la participación.
- Ampliar el círculo de gente que participa.
- Capacitación de funcionarios municipales y/o organizaciones intermedias para que actúen como interlocutores con la COMIP y sean promotores de la discusión hacia la comunidad.
- Fortalecimiento de organizaciones intermedias.
- Mantener un fuerte contacto con las autoridades locales.
- Necesidad de información veraz y que se cumplan cronogramas.

2) Salud

- Fortalecimiento de las organizaciones locales de la salud mediante la asignación de fondos a los municipales y a las ONG's.
- Establecer convenios con este objetivo.

3) Empleo

- Capacitación laboral;
- Reconversión laboral;
- Capacitación para gestión comunitaria en convenio con gobiernos locales y con organizaciones gremiales.

4) Comunidades Indígenas

- Deuda con los indígenas.
- Tratamiento especial.
- Proyectos específicos.
- Rescatar cultura.

5) Equidad

- Necesidad de incluir profesionales locales en el EIA.
- Profesionales locales que cuiden de la cultura y el patrimonio local. Equidad en el planeamiento y ejecución del Proyecto entre Paraguay y Argentina
- Estudios sobre perspectivas de Género: Inserción laboral y Salud reproductiva

6) Cuencas de arroyos tributarios

- Tratar de reproducir condiciones anteriores
- Manejo ambiental de la cuenca.
- Estudiar posibilidades de riego y de mejorar la productividad
- Sub-embalses

7) Patrimonio arqueológico y cultural

- Desarrollar investigaciones y buscar medios de proteger patrimonios arqueológicos, culturales e intangibles.
- Considerar estrategias de vida y de la cultura en las relocalizaciones.

8) Investigación y capacitación

- Tener en cuenta a las Universidades locales nacionales y privadas para el desarrollo de investigaciones y la capacitación

9) Desarrollo Integral

- Garantizar un desarrollo integral de la región

10) Disponibilidad de profesionales locales

- Psicólogo social
- Antropólogo social
- Docentes

11) Resultados del Taller

- Enviar síntesis a entidades interesadas a través de la Gobernación de Itapúa.

Taller biofísico

1) Geopolítica y Estrategia

- Desean conocer cuál es la razón por la que los TR enfatizan sobre dos emplazamientos, siendo que existen tres posibilidades de los mismos.
- Si la localización está supeditada al costo de la obra, cuál será el sistema de financiamiento y cuál será la participación del gobierno.
- Pretenden que se tenga en cuenta el EIA y no cuestiones político interesadas.
- Se pide no ceder soberanía –obra en Itacuí- en cuanto a la navegabilidad, esclusa, rentabilidad, paridad y cogestión.
- Plantear como negocio la realización de la represa o utilización planeada de la energía disponible en IB y YCP.

2) El Proyecto

- El Ing. Berni pregunta sobre el por qué de un nuevo Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Corpus, dado que ya existe un acuerdo firmado para Corpus en Itacuí.
- Se desea saber si tienen oficina en la zona. Consideran que es necesaria la presencia de oficinas de contacto de la Consultora.
- Desean saber si la consultora cuenta con RU de la zona.
- Si la consultora tiene el estudio de Itacorá-Itatí -por la navegabilidad-.

3) EIA

- Avala la SEAM los TR del EIA?
- Desean saber cuál es la previsión con respecto a las siguientes cuestiones:
 - Con relación a la compra de franja de protección de bosques.
 - Con relación a moluscos invasores.

- Con relación a plantas acuáticas invasivas.
- Si todos se inclinan por la alternativa Pindoí por qué no avanzan hacia esa opción.
- Se contempla la cogestión, la paridad y equidad.
- Se sugiere “garantizar” una compensación a favor del Parque San Rafael por los ecosistemas que van a ser inundados.
- Cómo justificar la construcción de una represa más si ya existen las de Yacyretá e Itaipú.
- Preguntan cuál es el marco legal ambiental que oficializa las medidas de mitigación prevista en lo biofísico, ya que existe un déficit de legislación en Paraguay.
- Enfatizar en las bellezas naturales turísticas (saltos) y el relevamiento preciso.
- Si los estudios están previendo el tratamiento de aguas quietas –con respecto a la convivencia de la población con la nueva situación.
- El EIA debe concluir en un resultado fácilmente comprensible por la población.
- El EIA ya está hecho, Corpus debe hacerse incluso para solucionar la colmatación, en la zona de Encarnación y Posadas.
- Falta una tabla de costos/beneficios.
- Qué aportes de la mitigación de los impactos. Reciba una compensación por las áreas afectadas.
- Profundizar en los estudios comparativos de los tres emplazamientos y darlos a conocer.
- Tener un inventario de las infraestructuras afectadas con valores actuales.
- Prever la eliminación total de biomasa en las zonas inundables (propuesta por el representante de Itaipú).

4) Futuros encuentros

- Preguntan si es posible tener un informe de avance en el próximo Taller.

Fichas Preguntas y/o Comentario

Nombre: Roberto Zub (Sociólogo)

Institución: CIMDE (Centro de Investigación Disciplinaria y Desarrollo de Encarnación)

Preguntas y/o comentarios: participé en investigaciones en Yacyretá sobre Carmen del Paraná y Encarnación. Podría participar en cualquier proceso en esto de Corpus. Soy Profesor de la Universidad Americana y Uninorte e investigador de la Universidad de Oxford.

Nombre: Amancio Bareiro Villalba.

Institución: Municipalidad Natalio

Preguntas y/o comentarios:

1. Hacer una buena negociación de las compensaciones (Royalties) que son distribuidas a los Municipios, y estos hacen llegar a los habitantes o pobladores en forma de servicios u obras.
2. Me gustaría que la represa se construya en Pindoí, porque equidista los puntos territoriales de Itapúa.
3. Implementen un plan de reforestación, como contrapartida, en la construcción de Corpus.

Nombre: Ameliano Ocampos

Institución: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Preguntas y/o comentarios:

1. Mi sugerencia se refiere al lugar de construcción de la represa: Corpus-Pindoí, a pesar de mi poco conocimiento del tema.
2. Que en el Proyecto se planifique un buen manejo de las cuencas secundarias y terciarias.
3. Que la relocalización de los afectados no sea tan traumática como otras anteriores.

Nombre: Isolina Centeno Ubeda

Institución: Red de Centros de Iniciativas y Desarrollo de la Mujer (CIDEM).

Preguntas y/o comentarios:

1. Tener en cuenta el desarrollo humano con perspectivas de género. En esa perspectiva, la capacitación y formación de la mujer, como sujeto protagónico de la sociedad, es fundamental.
2. En este sentido se daría la posibilidad de avanzar en otras áreas sensibles a la vida de las personas. Es necesario considerar aspectos relacionados a la Psicología Social, Educación en su sentido amplio.
3. Otro aspecto es la reconversión ocupacional o laboral para aquellas familias, contingentes poblacionales (indígenas, mujeres, etc) que deberán encontrar nuevas formas de sobrevivencia.

Nombre: Eduardo Palacios

Institución: Municipalidad Trinidad

Preguntas y/o comentarios:

1. Considero que la zona de Pindoí va a afectar menos el medio ambiente, menos área inundada que las demás y casi igual producción de electricidad.

Nombre: German Lolinger

Institución: Municipalidad de Capitán Meza

Preguntas y/o comentarios:

1. Sugiero la construcción de la represa en el sitio de Pindoí.
2. Teniendo en cuenta el aspecto ambiental y económico del Proyecto también sería importante más difusión, educación y salud para los afectados y los no afectados.
3. También realizar más consultas con la población de manera de ir logrando más participación y así evitar inconvenientes.

Nombre: Luis A. Larre

Institución: Municipalidad de Capitán Meza –Intendente

Preguntas y/o comentarios:

1. Sugiero tomar Pindoí como lugar de la futura represa de Corpus Christi, y considerando el menor territorio inundado y más económico, según las especificaciones económico y técnicas y además al impacto ambiental.
2. Nota: generar fuente de trabajo, mejoras en la salud y la educación en la región.

Nombre: Juan Seidel

Institución: Municipalidad de Capitán Meza

Preguntas y/o comentarios:

1. Localización del Proyecto en Pindoí, por tener menor afectación por el embalse.
2. Solicita apoyo a la educación y salud, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona afectada.
3. Que la relocalización no signifique ubicación en un nuevo asentamiento, que más bien vaya acompañada de nuevas estrategias para reacomodar en las actividades productivas.

Nombre: Eugenio Tischler

Institución: Cooperativa Colonias Unidas Agropec. Ind. Ltda

Preguntas y/o comentarios:

1. Dentro del Emplazamiento se han preseleccionado tres sitios: Itacúa, Itacurubí, Pindoí, teniendo en cuenta el impacto ambiental y técnico del Proyecto. Sugiero la construcción de la represa de Corpus en el sitio Pindoí. Por la razón de que conviene por el menor territorio inundado y, a la vez, sería más económica por la forma encajonada del río y la consecuente disminución de los riesgos de efectos en la salud, uno de los aspectos más importantes que se debe tener en cuenta.
2. Solicito apoyo en educación y salud para los habitantes de la zona.

Nombre: Edil Paez.

Institución: Consejo de Desarrollo Turístico y S.P.P

Preguntas y/o comentarios:

1. Para una mejor discusión, análisis y aporte de ideas de los actores sociales que participan del Taller, se debería antes que nada, y con precedencia, acompañar a las invitaciones los últimos avances, estudios o convenios que se tenga sobre el Proyecto Corpus, así se viene al Taller con mayor postura y criterio sobre determinado punto que interesa discutirse, plantear o aportar.

2. Desearía que se me responda en qué medida el Paraguay será beneficiado con la generación de energía, cuánto podría obtener de ingreso bruto (estimativo) y cuál va a ser su participación real como socio del Proyecto para que luego no ocurra como el caso de Itaipú o Yacyretá, de las cuales los socios son casi dueños absolutos.

Nombre: Pedro Orué Arce

Institución: Universidad Católica –Sede Regional Itapúa-

Preguntas y/o comentarios:

1. Que las preguntas presentadas en el Taller-Seminario (socio-Económico) sean llevadas a la instancia para su tratamiento adecuado y tenido en cuenta.
2. Que se realicen jornadas posteriores con otras participaciones (Ej: representantes de comunidades afectadas y no sólo autoridades).
3. Que se realice otra jornada con los que ya hemos participado para llegar a profundizar y conocer con mayor detalle los aspectos de la obra.
4. Que se de continuidad a esta jornada para completar los temas mencionados.

Nombre: Arq. Darío M. Zárate Bondelli

Instituciones: Presidente del Consejo de Desarrollo Distrital de Cambyretá

Preguntas y/o comentarios:

Nota anexa al formulario donde el Consejo Distrital solicita se tengan en cuenta dentro de los programas de ingeniería ambiental los siguientes aspectos:

1. Evaluación integrada de la productividad y potencial de agrosistemas.
2. Productividad forestal, productividad de pasturas, productividad de ambientes acuáticos y palustres. Diseño de sistemas productivos para la región de Itapúa dentro del contexto agroganadero.
3. Proyectos de diseños de forestación, de aprovechamiento agropecuario y de regadío durante contingencias de posibles cambios climatológicos.
4. Programas de recuperación de ecosistemas degradados por contaminación y/o erosión
5. Monitoreo y evaluación de procesos de erosión y colmatación de canales y embalses.
6. Proyectos de fijación de taludes y plataformas sujetas a erosión.
7. Programas de fertilización controlada y manejo silvo-pastoril

8. Evaluación de posibles riesgos erosivos y de proliferación de malezas con el consiguiente control sobre las mismas.
9. Evaluación de la calidad de aguas superficiales y freáticas, teniendo en cuenta que en esta zona se encuentra la mayor reserva de agua potable del planeta, como lo es el acuífero tupí-guaraní.
10. Evaluación y monitoreo de cargas contaminantes en aguas superficiales y freáticas.
11. Programas de productividad y rendimiento pesquero sustentable.
12. Evaluación de una posible catástrofe ambiental ocasionado por la represa, especialmente por las inundaciones –manejos de cotas-. Sequías, incendios forestales, cargas contaminantes y peritajes evaluativos del comportamiento anual.
13. Proyectos y asesoramiento para legislaciones y normativas sobre el manejo de recursos naturales en zona de represas.
14. Posibles soluciones a la ecología urbana y proyectos de ordenamientos ambientales con soportes jurídicos.
15. Evaluar las posibles soluciones sociales para las familias a ser afectadas por el embalse, antes de la obra en sí.

Nombre: Rodolfo Ayala Pelzer

Institución: U.T.C.D.

Preguntas y/o comentarios:

Como se puede tener acceso a las informaciones, sea de relevamiento y/o de vuestro estudio en todos los aspectos?

Está prevista la presentación de vuestro Estudio a Instituciones Educativas de Nivel Terciario y su posterior debate con los mismos?

Nombre: Pedro Hellemans

Institución: Intendentes Municipalidad Capitán Miranda

Preguntas y/o comentarios:

Que la indemnización se haga primero a los afectados y luego la construcción de la represa.

Nombre: Gustavo Ricardo Osmik

Institución: Municipalidad Nueva Alborada (Intendente)

Preguntas y/o comentarios:

Que se tenga en cuenta a los gobiernos locales.

Nombre: Cleofe Quiñónez Ozuna

Institución: Consejo de Desarrollo de Bella Vista

Preguntas y/o comentarios:

1. Realizar capacitación a las organizaciones de base para su participación
2. No descuidar la participación de las instituciones educativas de los distintos niveles.
3. Que la OTI realice diagnósticos de entes o profesionales de la zona para participar del proyecto.
4. Divulgar los temas tratados a través de las Municipalidades o Consejo de desarrollo distritales.
5. Deben participar del estudio los empresarios y cooperativas de producción de las zonas afectadas
6. Elegir Pindo-í como área de aprovechamiento por ofrecer mejores características como la de menor área inundable.
7. Que las reglamentaciones para la participación en las obras no sean excluyentes o sean preparadas para transnacionales exclusivamente o para expertos de otras latitudes como ha ocurrido con varios proyectos del país, como ejemplo se puede citar "proyecto Itapúa Norte de Administración de RR. Naturales".

Nombre: Ing. Seidel Andrea C.

Institución: O.T.I. Universidad Americana

Preguntas y/o comentarios:

1. En los TDR se expresa que los estudios de Itacubí se hicieron con profundidad, y que se encaran los estudios de Itacurubí y Pindo-í.
2. La sugerencia es que haya adecuación a la ley del Impacto Ambiental en los Estudios anteriores (204/93)
3. Que los próximos talleres se realicen en grupos más reducidos y de acuerdo a las diferentes especialidades intervinientes.
4. Que se entienda que es absolutamente necesario que los gobiernos locales participen del seguimiento y control de las obras que afectan a sus comunidades.

Nombre: Lic. Silvia R. Aboco

Institución: Universidad Americana - OTI

Preguntas y/o comentarios:

Propuesta: para los próximos talleres organizar grupos de discusión más pequeños que asegure la real participación de todos los invitados. Evitar que el moderador y fundamentalmente la persona que toma nota (léase secretario, si no pertenece al grupo de discusión) “dirijan” la opinión de los participantes. La función del moderador de su taller es precisamente acotar tiempo y asegurar la participación de los presentes, no condicionar las opiniones vertidas. Al elaborar la síntesis, el hecho de que haya grupos más pequeños, se facilitará también el volcado de lo discutido en el documento final.

Nombre: Olga Beatriz Fischer

E-mail: castor@ita.com.py

Institución: Consejo de Desarrollo Turístico de Itapúa (Condetur), Coordinadora

Preguntas y/o comentarios:

1. Se debe tener primero un buen detalle de cuánto costará la obra en uno u otro lugar, cuánto se perderá con el llenado del embalse en todos los casos. Es decir, el costo-beneficio. Cuanto perderá nuestro país y cual será su beneficio a cambio.
2. Por la experiencia con Yacyretá, se deben realizar primero las obras complementarias y luego la represa.
3. Realizar una amplia campaña de concientización en lo referente a tratamientos de residuos sólidos y líquidos. Como así también la conservación del equilibrio ecológico.
4. Otra campaña de control en el uso de insecticidas y fertilizantes químicos dado el impacto que producen en la calidad del agua. Esta se debe realizar a lo largo de la zona de influencia y en el área a afectarse.
5. Tendrá el Departamento de Itapúa un costo de energía más barato teniendo en cuenta el impacto ambiental que recibirá? Para el fomento de industrias en la zona
6. Existe alguna forma de paliar los efectos negativos de las aguas quietas?
7. Se tiene un plan para reimplantación de peces en el área afectada?
8. Capacitación de la población afectada para reinsertarlos en su nuevo hábitat?

Nombre: P. Carlos Cardozo

Institución: Pastoral Social Diocesano

Preguntas y/o comentarios:

1. La generación de más energía en el Paraguay puede traer más desarrollo si no se controla la corrupción reinante? Vale la pena?
2. La represa del proyecto Corpus se presenta como oportunidades que como amenazas en los sectores más vulnerables que difícilmente podrán competir para crear beneficios. ¿Quiénes se beneficiarán a costo del impacto negativo o perjuicios de la región?
3. La Constitución Nacional permite que se haga Referendum.
4. Que se puede hacer para que no se repita la historia de Yacyretá; los afectados, etc.

Nombre: Aldo Enrique Rios R.

Institución: Itapyre - ONG

Preguntas y/o comentarios:

1. Cuantas personas están involucradas en el proyecto hasta ahora? De que nacionalidades son? Especificar en cantidad en todos los rangos.
2. Cuanto se ha invertido en el Proyecto hasta ahora.
3. En cuanto tiempo se recupera la inversión?
4. Quienes serán los inversores?
5. Para la energía que se producirá ya existen ofertas? De donde?
6. Existe algún proyecto en el Paraguay para utilizar la energía producida?

Nombre: Alcides M. Rodriguez Dressler

Institución: Municipalidad de Honenau

Preguntas y/o comentarios:

Por lo que hemos, o mejor observé en la presente exposición, la zona de Pindo-í afectaría en menor proporcionalidad a la producción de electricidad, pues afectaría menor área inundada.

Nombre: Hugo Miño Giret

Institución: Municipalidad de Encarnación

Preguntas y/o comentarios:

1. Si la localización de la obra, en las 3 alternativas posibles se halla supeditada neta y exclusivamente su localización final en el costo final financieramente hablando: ¿Cuál sería el sistema de financiamiento? Si el estado paraguayo tiene responsabilidad directa en el Proyecto; como aval de créditos externos o con recursos propios.
2. Solicitamos la participación directa y efectiva de los sectores afectados organizados; para la discusión y elaboración de Proyectos de mitigación de Impactos sociales y medio ambientales; para lo cual se debe identificar claramente al referente o representante de determinado sector; elevado de una asamblea popular; y fiscalizado y reconocido por las Municipalidades en las áreas de influencia de la obra.
3. Porque la represa de Corpus mejorará el sistema de navegación, puesto que a partir de Yacyretá desaparecieron casi en totalidad los escollos.
4. Opto por Itacuí como lugar de enclave de la obra. Por mayor posibilidad como inmediata inyección económica.

Nombre: Ing. Gerardo Berni

Institución: Universidad Católica Encarnación - Municipalidad

Preguntas y/o comentarios:

1. Habiendo un acuerdo firmado por ambos Gobiernos en la localización en Itacuí ¿por qué el estudio de las otras alternativas?
2. La navegabilidad del Río Paraná, en acuerdo tripartito ha definido una variación de cota más menos 2 m en Pindo-í no se cumple.
3. Comparación de las 3 alternativas desde el punto de vista técnico-financiero y cual es la más rentable de las 3 alternativas.
4. Si la Consultora tiene en su cometido el estudio de la represa Itacora-Itatí.
5. Si la esclusa de navegación en el caso Pindo-í, donde se ubicará, MI o MD.

Nombre: Ing. Hildegardo González I.

Institución: Universidad Nacional de Misiones – Cargo: Vice-Rector.

Preguntas y/o comentarios:

1. En el cuadro de Areas Inundadas/Energía anual se debería incluir una columna de costo/beneficio para la toma de decisión
2. En cuanto a organización de talleres se recomienda: realizar talleres diferenciados (técnicos-políticos)

Nombre: Ing. Oscar Trochez

Institución: Universidad Nacional de Itapúa

Preguntas y/o comentarios:

1. Realizar todos los talleres posibles para desarrollar con suficiente profundidad el aspecto del proyecto
2. Considerar la participación de recursos humanos calificados que están en la región
3. Establecer en esta región afectada, ejemplo, en Encarnación una oficina de la COMIP para atender al público y monitorear los trabajos.
4. Solicitar que las empresas o consultoras que realicen trabajos referentes a Corpus, tengan en Encarnación una oficina con gente de la región.
5. Promover capacitación en el aspecto ambiental a la población, inclusive desde los colegios y escuelas.
6. Del estudio EIA se establezca claramente ventajas y desventajas de Corpus
7. Que el EIA recomiende la ejecución primero de las obras complementarias relacionadas al aspecto ambiental.

Nombre: V. Vazquez

Institución: U.C.I.

Preguntas y/o comentarios:

1. Si la Consultora tiene habilitada en la zona de afectación de la obra una oficina, pues la lógica sería que todas las consultas e inquietudes se puedan hacer llegar con facilidad.
2. La necesidad de contar en el equipo interdisciplinario de profesionales de la consultora recursos humanos de la zona, por el conocimiento natural que tiene de toda la región.
3. La continuidad de este tipo de jornada pues es muy provechosa.

Nombre: Ing. Luis María Fleitas Vega

Institución: Itaipú Binacional

Preguntas y/o comentarios:

1. Cual es la previsión con relación a:
 - Franja de protección boscosa ¿hay o no hay? (corredores biológicos)
 - Con relación al molusco *Limnoperma fortunei*.
 - Con relación a las plantas acuáticas, especialmente a la *Egeria najas*.
2. Si todos los estudios socio-ambientales y económicos favorecen a Pindo-í, y no existe pérdida significativa de energía ¿por qué la construcción no apunta hacia esta última?

3. Son considerados los factores geopolíticos como paridad, cogestión?
4. Se conoce la eficiencia de repoblamiento con especies ícticas en embalses, o es un programa para "imagen" institucional nada más?
5. Vale la pena la construcción como negocio o deberíamos potenciar el uso máximo de la energía disponible en Itaipú y Yacyretá?

Nombre: Juan Augusto Roa

Institución: Sindicato de periodistas del Paraguay

Diario ABC Color

Tel. (071) 205506

Cel. (0975) 604 998

E-mail: abcenc@itacom.com.py

Preguntas y/o comentarios:

1. El Proyecto Corpus se inscribe en un contexto de muy mala experiencia histórica dejada por la represa de Yacyretá en las comunidades afectadas. Esto necesariamente provoca temor, incertidumbre y desconfianza en la comunidad. En este contexto, los ejes de preocupación necesariamente pasan por:
2. La participación que se busca con este tipo de talleres y consultas ¿asegura la participación real y efectiva? ¿O estamos ante hechos consumados que se busca convalidar para complementar exigencias de organismos crediticios o medioambientales?
3. Que grado de impacto tienen las posturas de los afectados respecto del proyecto para la toma de decisión de nivel político en su ejecución?
4. Tienen previsto mecanismos de solución de controversias para casos de conflictos sociales como los surgidos con la represa de Yacyretá?
5. La pregunta que todos nos hacemos es ¿se repetirá en la COMIP los casos de corruptela, favoritismos y manejos pocos claros como en otros ejemplos anteriores?
6. Finalmente, y a modo de comentario, considero que la participación ciudadana y transparencia en la información respecto del proyecto, sus beneficios y consecuencias, serán la clave para obtener el consenso necesario para su ejecución.

Nombre: Aurora González de Chattiek

Institución: Junta Municipal de Hohenau

Preguntas y/o comentarios:

Una vez terminado el estudio del EIA. El documento de relatorio de I.A. si quedara a disposición del público para su revisión por un plazo de 15 días hábiles en lugares determinados:

1. La participación directa de las comunidades afectadas para mitigar los impactos
2. Y lo más conveniente en este Taller seguir un estudio de factibilidad es Pindo-í.

Nombre: Haruo Masuzawa

Institución: Municipalidad Capitán Meza

Preguntas y/o comentarios:

Habiendo superposición de afectación: Yacyretá – Corpus Christi:

1. ¿Qué institución estaría absorbiendo los efectos económicos (sobre caminos, puentes y terrenos afectados) de la zona de capitán Meza?
2. Optaría por la construcción en Pindo-í, por tener menos afectación por el embalse.
3. Solicita apoyo a la educación y salud, para mejorar la calidad de vida de las habitantes de la zona afectada.

Nombre: Lic. Daniel Lugo Matiauda

Institución: UN.N.I. – O.T.I. (Of. Tec. Interinstitucional)

Preguntas y/o comentarios:

1. De todas formas con el diseño de la represa que buscaría mitigar la eliminación de peces con la forma del aliviadero, habrá una gran mortandad de peces durante la transferencia? En que porcentaje?
2. Corpus tiene previsto de alguna forma incidir positivamente (mitigar) los niveles de contaminación en la zona de afectación del río? Considerando que este será mayor con la puesta en marcha de las obras y la presa.
3. Corpus producirá una disminución en el rendimiento de Itaipú? Por aumento del nivel de agua.
4. Habrá también de alguna forma indemnizaciones por posible afectación en la cuenca aguas arriba para el lado brasileño?

Nombre: Ramón C. Ude

Institución: IPPA (Instituto Paraguayo de Protección Ambiental)

Preguntas y/o comentarios:

1. Las facilidades para peces consideran la futura evolución de las especies ícticas luego del cambio del ecosistema acuático de lótico a léntico?
2. Se conocen las pirámides tróficas de estas especies ícticas actuales? Si aún no se conocen, se les dará suficiente importancia para estudiarlas? (piscicultura)
3. El problema de sobresaturación es sólo en el vertedero? O lo es en cualquier parte del embalse? Se modificará el sistema operativo para evitarlo o eliminarlo en el futuro?
4. Hay, o habrán, planes de control de los nutrientes Nitrógeno, Fósforo y del material fino particulado para aplicarlos a futuros planos de gerenciamiento del embalse?
5. Previsiones o monitoreo del bivalvo *Limnoperma fortunei*.

1.3.7 ANEXO III: FOTOGRAFÍAS











1.4 DESARROLLO DEL SEMINARIO TALLER EN ARGENTINA

Una vez acreditados todos los asistentes se dió inicio al Seminario a través de las palabras de bienvenida del Ing. Lionel Ciampi, quien actuó como presentador del evento. Agradeció la presencia del Secretario de Obras Públicas del Gobierno de Misiones, Ing. Ros y presentó al Ing. Daniel Perczyk representante de la COMIP, ubicado en el estrado junto al Lic. Luis A. Cavanna, Coordinador Técnico del Estudio de Impacto Ambiental por el Consorcio Consultor.

A continuación presentó a las Moderadoras del evento, Dra. María Teresa Obregón y Dra. Mary Franchinotti, integrantes de la Asociación Misionera de Mediación.

Hizo referencia a los objetivos del Seminario y señaló que este Seminario forma parte de la metodología de trabajo establecida por el Consorcio donde se privilegia la participación de la comunidad local. Una de las metas en este evento es poder recoger las expectativas de los presentes y para lograrlo se pretende que todos se sientan absolutamente libres de decir lo que piensan, la visión sobre el proyecto, los temores y las expectativas sobre el mismo.

Destacó que el objetivo de este Seminario no es generar un debate sino conocer todos los aspectos que preocupan a los distintos representantes de la sociedad civil y autoridades locales para incorporarlos en el Estudio de Impacto Ambiental en curso.

1.4.1 EXPOSICIONES

Luego de la presentación el Ing. Ciampi cedió la palabra al Ing. Perczyk, representante de la COMIP.

Exposición del Ing. D. Perczyk - COMIP

Antes de comenzar su exposición el Ing. Perczyk dió la bienvenida al público asistente en nombre del Delegado argentino de la COMIP, Dr. Julio Barberis, quien no pudo estar presente en este evento.

Comenzó diciendo: La COMIP tiene diversas responsabilidades relacionadas con la administración del Río Paraná en el tramo contiguo entre Argentina y el Paraguay. Esas responsabilidades comprenden el análisis del aprovechamiento múltiple e integral del recurso hídrico, el control de la fauna íctica, de la navegación fluvial, el cumplimiento del Acuerdo tripartito que condiciona la operación de la Presa de Itaipú y de los efectos ambientales que las obras de los aprovechamientos hidráulicos pueden producir sobre el medio, como así también los efectos que la explotación desmedida de los recursos de la cuenca pueden provocar sobre la utilización de aquellos.

En el marco de esas responsabilidades la COMIP elaboró el Proyecto de Corpus Christi, enfatizando el conocimiento de los efectos ambientales que podrían provocar su construcción y explotación.

Desde sus primeros estudios, la COMIP trabajó en el reconocimiento de la situación ambiental imperante naturalmente en el área de influencia, su posible evolución tanto espontánea como influida por el Embalse de Yacretá, a fin de determinar cuál es la condición de base y a partir de ella definir y mensurar los efectos ambientales a producirse y determinar las sanciones correctivas necesarias.

Las circunstancias derivadas del rechazo a la construcción de la obra por el plebiscito de 1996 en la Provincia de Misiones y el avance tecnológico de los estudios ambientales a nivel mundial, llevaron a la COMIP a profundizar dichos estudios, analizándolos en relación con los emplazamientos alternativos de Itacurubí y Pindofé.

Para la ejecución de estos estudios la COMIP, luego de un concurso público al que se presentaron más de 40 empresas agrupadas en 13 consorcios, con la exigencia que debían incluir empresas Argentinas y Paraguayas y donde se premiaba la participación de profesionales de la región, seleccionó al consorcio con la firma Harza-latasa-Tecma, que a partir de Diciembre de 2001 está realizando las tareas en dos etapas.

Recibimos muy buenas propuestas y la definición, la selección del consorcio que lo iba a realizar, realmente fue muy ajustada. El contrato fue firmado en Posadas con la presencia de autoridades Misioneras y Paraguayas. En el acto de la firma del contrato nuestro Delegado, el Dr. Barberis, garantizó la incorporación de la opinión provincial a las decisiones argentinas sobre el proyecto.

Si bien la Presa de Corpus Christi tiene propósitos múltiples en cuanto al uso del recurso, no cabe duda que en estos momentos el uso energético es el más importante. Sin embargo es indispensable que la utilización energética respete, por un lado, la utilización actual y futura de otros usos del recurso que puedan pasar a ser más prioritarios en el futuro y, por otro que los efectos ambientales sean mínimos y controlables.

No hay duda de que la energía es vital para el hombre, quien ha alcanzado su actual desarrollo debido a su dominio y esto es válido desde la época del Homo Sapiens a la actualidad y lo será con mayor intensidad en el futuro. La utilización de la energía en la naturaleza implica una alteración de los ámbitos naturales.

Cada forma de utilizarla implica un costo, un beneficio y una determinada influencia sobre el ambiente. De esta premisa no escapa la transformación de la energía hidráulica en energía eléctrica, ya que implica la construcción de obras de gran envergadura y grandes costos, un importante efecto positivo sobre la economía regional que será mayor cuanto más inteligentemente actúen los actores en defensa de sus intereses y efectos ambientales que, en el caso que nos ocupa tienen características más extensivas que intensivas.

En el caso de Corpus, los países ya han acordado un esquema novedoso para la concreción de esta obra. La construcción será mediante una concesión al sector privado donde los estados no asumirán ningún riesgo y se ha previsto también que los habitantes de la zona tengan preferencia para los puestos de trabajo que se generen.

La participación activa de los actores locales, independientemente de que sean afectados directa o indirectamente es vital. El Proyecto Corpus se concretará si ese apoyo existe. Los actores locales son los que más conocen el medio tanto sea desde el punto de vista económico como físico-natural y, por ello, es fundamental que su apoyo arranque desde el conocimiento integral del Proyecto.

Esta es la causa de la organización de estos Seminarios. Es el deseo de la COMIP que el Consorcio les informe sobre las características técnicas y ambientales del Proyecto y que recoja a partir de vuestra participación la opinión de cada uno de ustedes para ser tenida en cuenta durante la continuación de los estudios.

Sobre el fin de los estudios la COMIP organizará un Segundo Seminario-Taller a fin de informar sobre los resultados alcanzados y recoger una segunda ronda de opiniones para volcar en el Informe Final.

Al finalizar su exposición el Ing. Perczyk hace dos comentarios: en primer lugar pide disculpas por no haber podido convocar un número mayor de personas, y espera que puedan comprender que existen razones físicas que así lo restringen, sin embargo la COMIP y el Consorcio están dispuestos a realizar encuentros más reducidos sobre los aspectos puntuales del Proyecto y finalmente, solicita al pueblo de Misiones que se informe a pleno de los beneficios y perjuicios derivados de la construcción y explotación del Proyecto escuchando los argumentos propuestos y los que se puedan brindar en otros escenarios y que, en función de ello y con plena responsabilidad, asuma la actitud que crea más conveniente tanto para el bien común como para el bien personal.

La base fundamental de la democracia participativa es el conocimiento. Finaliza su exposición y cede la palabra a los técnicos del Seminario para comenzar el día de trabajo y agradece la atención dispensada.

Una vez concluida la disertación del representante de la COMIP, el Ing. L. Ciampi cede la palabra a las Señoras Moderadoras, con el fin de que den cuenta de la metodología que se desarrollará, tanto en lo referente a las preguntas como a los Talleres.

Proceden a explicar que el público asistente podrá volcar sus inquietudes en la ficha de preguntas y/o comentarios incluida en la carpeta entregada. Explicitan que su función principal en esta primera etapa del Taller es el orden, es decir, establecer reglas para que el Seminario se desarrolle de manera organizada.

Acto seguido toma la palabra el Ing. Ciampi para explicar los alcances del proyecto ingenieril de la obra.

Exposición del Ing. L. Ciampi – Consorcio Consultor

Antes de comenzar con su exposición expresa que el Estudio en su primera fase pretende establecer la detección de los impactos ambientales sobre dos sitios alternativos del Proyecto (Itacurubí y Pindo-I). En la segunda fase se establecerá cuál es el plan de gestión ambiental que requiere el sitio que se elija luego de que las partes interesadas hayan tomado la decisión final. Deja aclarado que el Estudio Ambiental no elige un sitio sino que sólo determina los impactos ambientales sobre cada uno de ellas.

El Ing. Lionel Ciampi cierra su exposición expresando que el objetivo de la misma fue una breve síntesis del Proyecto y que lo más importante del Taller será la exposición sobre el avance del estudio, la cual será desarrollada por el Lic. Cavanna.

Al igual que en la exposición del día anterior, utilizó para mostrar las imágenes y los textos el programa Microsoft PowerPoint. El desarrollo de la exposición tuvo las mismas características al del día anterior en Paraguay.

El alcance de la exposición trató sobre los siguientes tópicos:

- Los antecedentes del proyecto.
- Los estudios realizados sobre el proyecto hasta la fecha.
- Los propósitos del proyecto.
- Las características técnicas sobre los emplazamientos posibles.
- Una breve descripción de las obras que conforman el proyecto.

Después de su disertación se abrió una ronda de preguntas de aproximadamente 10 minutos para contestar las consultas o dudas surgidas de la exposición.

Pide la palabra la Dra. M. L. Franchinotti. Solicita a los presentes que expliciten su nombre e Institución a la que pertenecen en la ficha de pregunta. De tal manera será posible identificar las fuentes de las distintas inquietudes.

Acto seguido se hizo un paréntesis para el intervalo del café para continuar con la exposición sobre el Estudio de Impacto Ambiental a cargo del Lic. L. A. Cavanna.

A efectos de continuar con el programa. Se invitó a los presentes a tomar asiento para escuchar la disertación del Lic. Cavanna, referida al avance, hasta ese momento de los Estudios de Impacto Ambiental llevados a cabo por el Consorcio Consultor.

Al igual que la presentación anterior, estuvo acompañada por fotos y texto mostrados en el programa Microsoft Power Point. La misma tuvo el mismo alcance a la presentada en la margen derecha, durante el día anterior. Después de la exposición se invitó a los presentes a una ronda de preguntas de aproximadamente 10 minutos, para consultas y dudas surgidas durante la presentación.

Exposición del Lic. L. Cavanna – Consorcio Consultor

Al inicio de la disertación informé a la concurrencia que iba a tratar de mostrar sin fatigarlos una cantidad de información suficiente como para nivelar el conocimiento de todos los asistentes respecto del proyecto. Si bien las cosas mostradas en la exposición serán para algunos comunes y conocidas, pero para otros no, lo que se persigue es que toda la audiencia salga con un nivel mínimo de información respecto de lo que significa un Estudio de Impacto Ambiental de estas características o de la obra misma para que a la tarde los Talleres sean lo más efectivos posible.

Algo que ya se ha dicho varias veces en la reunión pero que es importante volver a destacar es el objetivo de este Seminario-Taller: el objetivo central es escucharlos. Hemos tratado de conformar un auditorio lo más equilibrado posible en cuanto a su formación. Si bien la representación no es perfecta es bastante buena. Se trató de convocar a gente que tiene una visión cien por ciento positiva respecto del proyecto, gente que está totalmente en contra de él y gente que tiene una opinión intermedia que quiere saber de que se trata y cuáles son los alcances de los problemas ambientales.

De esta manera se incorporará al estudio el punto de vista de la gente local que es en definitiva la directamente interesada en la obra si ésta se hace.

No es el espíritu, generar un debate. Esto no es una votación, es un Seminario para aclarar dudas y para recopilar opiniones distintas. Lo importante aquí es que cada uno pueda decir qué visión tiene, qué problemas detecta y nosotros lo vamos a incorporar en el estudio.

Todas las observaciones que se hagan, de cualquier naturaleza, serán incorporadas al trabajo y derivadas luego a nuestros equipos técnicos.

Se tamizarán todas las observaciones que nos acerquen a la luz del conocimiento científico y técnico de nuestro equipo de trabajo. Entonces pueden suceder tres cosas: que algunas observaciones que nos presenten sean ratificadas por nuestros equipos profesionales, que otras sean ratificadas parcialmente y que otras no sean compartidas. Lo que se hará es incorporar todas las opiniones.

Esta reunión y este tipo de proceso de consulta es algo bastante atípico para este tipo de trabajos. Es una oportunidad prácticamente única donde la opinión de los directamente interesados se está incorporando antes de terminar el EIA.

Actualmente nos encontramos en una etapa inicial del trabajo. Se empezó en el mes de Diciembre de 2001 y está previsto terminar la primera etapa del estudio en Julio de este año. Se entregará un informe del EIA comparando alternativas de proyecto. Luego ese informe se entregará a las autoridades.

Durante su exposición se refirió a los siguientes temas

- Los objetivos de un Estudio de Impacto Ambiental consisten en anticipar problemas o riesgos del Proyecto, detectar beneficios y oportunidades y proponer los mecanismos de gestión ambiental necesarios para atenuar efectos no deseados y potenciar beneficios.

- Las etapas de un proyecto hidroeléctrico abarcan la prefactibilidad, factibilidad y proyecto ejecutivo. Destaca que este Estudio de Impacto Ambiental se desarrolla para la etapa de Prefactibilidad.
- Los estudios ambientales no se agotan en esta etapa. El EIA que se realiza recomendará los estudios necesarios (con mayor detalle) para etapas posteriores del Proyecto cuando se cuente con mayor información de Ingeniería.
- La característica distintiva del Estudio Ambiental para Corpus Christi es la gran cantidad de información disponible en estudios de base, necesarios para realizar un EIA.
- En estas condiciones, un EIA para la etapa de Prefactibilidad puede realizarse sin mayores dificultades en seis meses debido a que:
 - existe una gran cantidad de información ambiental y social generada por COMIP en 25 años (es una zona profusamente relevada en sus variables más importantes),
 - el Consorcio cuenta con un equipo interdisciplinario de expertos del más alto nivel
 - los mecanismos de consulta implementados a la población, autoridades y grupos de interés, que permiten incorporar rápidamente su conocimiento de la zona y percepción de la obra.
 - La realización de precisos relevamientos de campo que actualizan estudios anteriores y permiten relevar sitios de mayor sensibilidad frente al Proyecto.
- El Estudio de Impacto Ambiental que se realiza no es para una obra determinada. Nuestro compromiso es identificar de manera comparada los beneficios u oportunidades (impactos positivos) y los efectos no deseados o riesgos (Impactos negativos) de varios escenarios posibles:
 - Construcción de la represa de Corpus en alguna de sus alternativas planteadas.
 - Obtener energía en cantidad y calidad semejante a Corpus mediante otro tipo de Obra.
 - No hacer nada. Escenario sin proyecto.
- Descripción de los primeros relevamientos efectuados por el Consorcio en el área de estudio (se mostraron imágenes y descripciones de algunos sitios de interés):
 - Relevamientos aéreos de baja altura, con registro fotográfico y posicionamiento satelital (GPS) de 150 puntos de interés sobre las riberas del río Paraná, en el tramo Posadas-Encarnación, Triple Frontera, Cataratas del Iguazú.
 - Relevamientos terrestres en zona de Cataratas del Iguazú

- Relevamiento costero con embarcación con registro fotográfico y posicionamiento satelital (GPS) de 150 puntos de interés sobre las riberas del río Paraná, en el tramo Posadas-Encarnación, Triple Frontera, Cataratas del Iguazú.
- Muestreo de ambientes favorables para la proliferación de vectores de enfermedades de transmisión hídrica (*Biomphalaria* Sp. como vector de esquistosomiasis)
- Demostración del área inundada por el efecto remanso correspondiente a los distintos cierres de Corpus, aclarando que se muestra una situación extrema conformada por una crecida de 45.000 m³/seg, Yacyretá a cota definitiva y Corpus construido a cota 105, y que la situación real será de menor magnitud. Detalle de la inundación en:
 - Arroyos Yabebyry y San Juan;
 - Arroyo Piray Guazú, Zona de Eldorado y Mayor Otaño;
 - Arroyo Tembey, Zona de Puerto Edelira (MD) y Caraguatay (MI);
 - Zona de embalse Urugua-í y la Isla Paranambú.
 - Instalaciones ribereñas afectadas: puertos y recreos;
 - Zona de la Triple Frontera y río Iguazú.
- Principales temas identificados (Big Issues): del sistema natural, del sistema social y económico
- Principales impactos ambientales identificados en:
 - Calidad del agua;
 - Ictiología fluvial;
 - Sistemas naturales y áreas protegidas;
 - Usos de la tierra; Patrimonio arqueológico y cultural;
 - Socioeconómicos;
 - Epidemiología y Salud;
 - Comercio e Industria;
 - Turismo y Recreación;
 - Calentamiento global
- Los beneficios del Proyecto no serán automáticos para las poblaciones locales. Estás deben organizarse para obtenerlos y potenciarlos (para ofrecer mano de obra, vender insumos o servicios). No resultará una buena estrategia local esperar que los beneficios del Proyecto lleguen espontáneamente.

- Presentación de los pasos inmediatos a seguir en el Estudio:
 - Relevamientos de campo y de población afectada;
 - Entrevistas y reuniones con los grupos de interés locales;
 - Identificación y evaluación de impactos
 - Preparación del Segundo Seminario-Taller.

Las palabras de cierre de la disertación estuvieron referidas a informar sobre las actividades del Consorcio Consultor que están actualmente en curso y que se vinculan a:

- ◆ Realización de relevamientos de campo para distintas áreas y el relevamiento de población afectada. Eso está en curso actualmente y está próximo a concluir. Con el relevamiento se tendrá conocimiento acabado de lo que son las afectaciones del sistema natural y social.
- ◆ Continuación de las entrevistas y reuniones con los grupos de interés locales. Se realizará en un mes y medio un Segundo Seminario-Taller.

Los resultados de este Primer Seminario se van a incorporar completos al EIA. Se va a proseguir con el análisis de los impactos ambientales vinculados al Proyecto y, el tema más importante es que se van a cuantificar las afectaciones considerando la línea de inundación para las inundaciones areales.

Concluida la disertación se invitó a los presentes al lunch servido en las mismas instalaciones y se indicó la modalidad de trabajo a realizar en los Talleres a llevarse a cabo durante la tarde.

1.4.2 TRABAJO EN LOS TALLERES

Por la tarde, se dió inicio a los talleres:

- Taller Biofísico, coordinado por la Dra. Mary Lucy Franchinotti. Relator: Arq. Miguel Zampaca.
- Taller Socioeconómico, coordinado por la Dra. María Teresa Obregón; Relator: Lic. Catalina Scagliusi.

Los asistentes a cada taller se ubicaron formando un semicírculo alrededor del escritorio del Moderador y se inició el trabajo en cada Comisión. Cada uno de los participantes indicaba su nombre y la Organización que representaba al inicio su intervención.

Durante el desarrollo de los Talleres se expusieron las distintas visiones de los asistentes, las cuales fueron registrándose en un rota-folios. Asimismo, durante todo el desarrollo de la Jornada, las recepcionistas estuvieron recogiendo las fichas de preguntas / comentarios que completaban los asistentes.

De los aportes recibidos surgieron, además de los temas de neto corte medio-ambiental propios del Estudio, una serie de cuestiones de carácter político institucional, que serán evaluadas por la COMIP fuera del alcance del EIA.

Los resultados del trabajo realizado en los Talleres junto con las fichas preguntas / comentarios se adjuntan en el Anexo II

Los principales temas surgidos en los talleres y fichas entregadas pueden sintetizarse en los siguientes:

- Selección del sitio
- Análisis de energías alternativas al proyecto.
- ◆ Resultados del Plebiscito de 1996
- Fomentar la incorporación de mano de obra local
- Regalías. Compensaciones e indemnizaciones municipales, identificación del área a inundar en cada municipio.
- Precio de la energía. Costo diferencial para el desarrollo industrial.
- Garantizar el beneficio de la obra en la Provincia.
- Cumplimiento en la ejecución de las obras complementarias previstas.
- Relocalización y reconversión ocupacional.
- Necesidad de un ordenamiento territorial donde se incorpore el desarrollo industrial previsto.
- Readequación de los servicios de salud
- Presencia de yacimientos arqueológicos y paleontológicos.
- Impacto sobre las cataratas del Iguazú: Isla San Martín.
- Nivel de afectación de los arroyos tributarios.
- Impacto sobre la fauna íctica.
- Moluscos invasores
- Geosísmica, hidrogeología y áreas de inestabilidad.
- Impacto sobre los sitios turísticos y recreativos: mitigación, compensación, reposición.
- ◆ Creación de una Comisión Técnica Misionera.

- Identificación de otros participantes: Colegio Profesional del Servicio Social de Misiones y la Asociación Civil de Desarraigados.
- Audiencias Públicas como un elemento de participación ciudadana.
- Difusión de la información producida por el Consorcio Consultor.

Concluido el tiempo asignado a los Talleres se llamó a un intervalo de café para pasar luego a la reunión plenaria donde se expondrían los resultados obtenidos.

Plenario

Para iniciar el Plenario se llamó nuevamente a conformar el estrado a los representantes de la Comisión Mixta y del Consorcio Consultor, a los que se sumó el Ing. A. Sánchez Guzmán, Director técnico de la COMIP.

Durante el Plenario los relatores designados presentaron los resultados de cada uno de los talleres.

Taller Biofísico

En el Taller Biofísico se abordaron tres grandes temas, los específicamente técnicos, los referidos a las garantías (a la necesidad de legitimación y de garantizar el cumplimiento y el respeto de las normas, de las leyes). El último alude a la relevancia de considerar en este estudio y en estudios posteriores cualquier decisión del ámbito local.

Taller Socioeconómico

Durante el taller Socio-económico hubo directrices y repeticiones sobre las siguientes ideas fuerzas:

- ◆ -El resultado del plebiscito realizado en 1996.
- El costo de la energía para Misiones fue una preocupación constante y continua.
- Las relocalizaciones, cuándo se iban atender las mismas, cómo se iban a hacer.
- La contemplación de los intereses de Misiones, en qué le convenía construir Corpus además de las regalías.
- La creación de una comisión Técnica hecha por Misioneros formados en Misiones y sin la participación de ningún político.
- El cumplimiento de las reglas y compromisos asumidos en la construcción de la obra.

Antes de finalizar el Plenario el Ing. Sánchez Guzmán de la COMIP toma la palabra para aclarar dos preocupaciones recurrentes expresadas durante los talleres:

El primer tema se refiere a las obras complementarias. Señala que las obras complementarias no están al margen de la obra principal, se debería hablar de la obra en general, indicando de esa manera la importancia de las obras complementarias para el desarrollo idóneo del proyecto en su totalidad.

El otro tema se refiere a la sugerencia planteada sobre la creación de una Comisión Técnica con profesionales misioneros. Informa que ya existe un convenio entre la UNAM, la Universidad de Itapúa y la COMIP.

Finalmente se invitó a los participantes a hacer llegar vía mail las inquietudes que vayan surgiendo después de los seminarios y de ese modo establecer un mecanismo de intercambio ágil y continuo, además de los encuentros en los Seminarios.

Para tal fin se informó a los asistentes de la dirección electrónica: corpusmi@yahoo.com.ar. a la cual podían enviar las expectativas o propuestas adicionales no presentadas en este Seminario.

1.4.3 CIERRE DE LA JORNADA

Palabras del Ing. Lionel Ciampi

El Ing. Ciampi señala que el Seminario fue realizado dentro de los objetivos previstos por la metodología del Estudio y expresa que sus expectativas se han visto superadas por varias razones.

Indicó que la concurrencia ha sido mayor de lo que se estimaba y la participación en el Seminario superó las expectativas. El grado de sensibilidad de la población sobre el proyecto es extremadamente intenso y el peso de las malas experiencias, como Yacyretá, cala muy hondo y genera desconfianza y temores que son absolutamente válidos. También recalcó que la preocupación porque las poblaciones que soportan el proyecto se vean beneficiadas es muy fuerte.

“Esta reunión ha permitido recoger comentarios y observaciones que difícilmente podrían haberse logrado de otra manera.”

“El tema del plebiscito sigue vigente y la gente con todo derecho plantea por qué se están estudiando otras alternativas.”

Del Seminario, el Consorcio Consultor se lleva una cantidad de tareas para el EIA y el propósito será clasificar por áreas temáticas las ponencias y compartirlas con los especialistas de cada área para analizar las cuestiones planteadas. Mencionó que se

realizará un documento ordenado y clasificado que trate de representar lo que se ha recogido en el Taller y ponerlo a disposición de los asistentes.

A continuación pide la palabra un miembro de la RAE, Jesús Contreras, quien critica a la COMIP expresando que ésta, junto con el poder político, se está sumando a un desprecio a la voluntad popular. Considera que están soslayando el plebiscito y que existen otras formas de energías alternativas que la COMIP podría estudiar.

El Ing. Sánchez Guzmán expresa que la COMIP tiene la responsabilidad del estudio de la utilización de todos los recursos del Río Paraná, no incluyendo estrictamente las zonas de influencia. Con respecto a esto dice que al momento están convencidos de que el uso prioritario del río es la energía hidroeléctrica. Esto no implica que en el futuro no se hagan otros usos y se cuidará concretamente que el uso hidroeléctrico no produzca deterioro.

Afirma también su convencimiento de la importancia del estudio de energías alternativas. Según él la única energía que existe es la cósmica, de la cual existen 42 formas distintas y el hombre debe utilizarlas todas ya que sin ellas no habría vida ni desarrollo.

Explica que existen regiones geográficas en donde algunas energías alternativas son buenas y otras no. La energía solar, por ejemplo, tiene como requisito fundamental para desarrollarse que no llueva. El gran problema de la energía alternativa es su transporte. En tanto este tema no sea solucionado las energías alternativas con toda su importancia son una utopía y los argentinos tenemos que evaluar realidades posibles.

De todas maneras el Consorcio Consultor está estudiando formas de energía alternativa que va a ser uno de los informes que se presentará en el futuro y que forma parte del EIA.

El representante de la COMIP continuó diciendo que no están descuidando el concepto, pero pensar que van a poder reemplazar el Proyecto Corpus en esta región con energía solar es una utopía.

Se consultó a los presentes si había alguna consideración adicional. Finalmente se dio por concluido el Seminario. Hubo un aplauso por parte de la concurrencia.

Durante todo el desarrollo del Seminario se tomaron fotografías, que reproducimos en este informe, donde se muestra al público asistente durante las exposiciones y el trabajo de los Talleres.

1.4.4 CONFERENCIA DE PRENSA

Después de saludar a los presentes se atendió a la prensa y se contestaron preguntas que fueron vertidas en los medios locales.

1.4.5 CONCLUSIONES

Desde la óptica del Consorcio Consultor, el Seminario Taller cubrió ampliamente los objetivos propuestos para el mismo. Resultó una experiencia enriquecedora que abrió un mecanismo de participación entre la comunidad local, la COMIP y el Consorcio Consultor que debe ser mantenida y enriquecida a lo largo del Estudio de Impacto Ambiental.

Las conclusiones más importantes pueden resumirse en lo siguiente:

- **Es imprescindible mantener informados a la población local y a las autoridades.** Los participantes mostraron un gran interés en mantenerse informados respecto de los avances en los estudios y los efectos ambientales de Corpus. Especialmente a nivel de cada localidad.
- **Es necesario difundir los alcances reales del EIA.** Resultó difícil explicar a la audiencia que el EIA no está referido a una obra determinada sino que analiza varios escenarios alternativos. No es un EIA para una obra que se vaya a construir necesariamente.
- **Es muy importante prever los mecanismos necesarios de Gestión y Participación** para que Corpus no repita malas experiencias anteriores de otros proyectos hidroeléctricos realizados en la región.
- **El EIA deberá indicar los estudios complementarios necesarios para etapas futuras del Proyecto.** Muchos participantes requerían un nivel de detalle o precisión del EIA que normalmente se tiene en etapa de Factibilidad o Proyecto Ejecutivo, cuando este EIA se realiza para la etapa de *Prefactibilidad*.
- **Es necesario arbitrar los medios necesarios para que el Proyecto beneficie a la región.** La población local deberá estar informada y contar con los instrumentos necesarios con la suficiente anticipación como sea necesario para aprovechar localmente las oportunidades que el Proyecto brinda.
- **Postura frente al Proyecto.** La posición de los asistentes frente al Proyecto fue positiva y no se detectaron objeciones importantes. La comunidad local tiene grandes expectativas en aprovechar las oportunidades derivadas del proyecto, respetando una correcta gestión ambiental. Desean participar tanto de la obra como de sus beneficios. Las únicas posturas negativas con respecto al Proyecto estuvieron restringidas a las ONGs ambientalistas, que mantienen su postura de No a Corpus apoyadas en el resultado del Plebiscito.

1.4.6 ANEXO I: LISTA DE INVITADOS Y ASISTENTES

Invitaciones cursadas

Autoridades Provinciales

- Cámara de Representantes
- Gobernador, Ing. Carlos Rovira
- Director General de Catastro, Agr. Horacio F. Belloni
- Intendentes (ver listado adjunto)
- Ministro Secretario de Gobierno, Dr. Esteban Lozina
- Dirección de Asuntos Guaranies
- Ministro Secretario Ecología Rec. Naturales Renovables y Turismo, Miguel Angel Alterach (h)
- Dirección de Ecología, Ing. Juan Pablo Cinto
- Subsecretaría de Turismo, Jorge E. Litwin
- Ministerio del Agro y la Producción, Dr. José D. Fabio
- Ministerio Secretaria de Estado de O. y S. Públicos, Ing. Santiago Emilio Ros
- Ministerio Secretaria de Salud Pública, Dr. Telmo Edgardo Albrecht
- Ministro Secretario de Estado General y de Coordinación del Gabinete, Ing. Luis A. Jacobo
- Entidad Binacional Yacyretá, Dpto. Medio Ambiente
- Prefectura Naval Argentina, Prefecto Mayor Miguel Mollar – Jefe Zona Alto Paraná

Municipios

- San Ignacio, Jorge Héctor Buix
- Roca, Dr. Carlos Villanueva
- Corpus, Ignacio Nemeth
- Santo Pipó, Prof. Emilio Kakubur
- Gral. Urquiza, Horacio Blodek
- Colonia Polana, Carlos Kachorroski
- Jardín América, Dr. Roberto L. Napoli
- Capiovi, Juan Borgmann
- ◆ Puerto Rico, José R. Meier
- Garuhapé, Avelino González
- El Alcazar, Nelson Hartwig
- Caraguatay, Oscar Christin
- Montecarlo, Ricardo O. Meili
- Puerto Piray, Estanislado Carballo
- Eldorado, Norberto Hermes
- Colonia Victoria, Luis Zarza
- Colonia Delicia, Julio Benitez

- Puerto Esperanza, Gustavo Ernst
- Wanda, Armando Kallsten
- Puerto Libertad, Luis Ferreira
- Puerto Iguazú, Dr. Timoteo Llera

Académicos

- Facultad de Medicina Dpto. Microbiología Area Parasitología, Dra. Stella Maris González Cappa
- Universidad Nacional de Misiones, Eduardo Solís-Vicerrector
- Eco UNAM forestal
- Centro de Estudios Cs. Forestales UNAM
- Facultad de Ciencias Económicas, Cont. Carlos Ortiz

Asociaciones Civiles

- Club de Pesca y Náutica Pira Pyta
- Club San Ignacio
- Asociación Plantación de Tabaco
- Asociación Rural Yerbatera
- Asociación Promotora Turismo
- Cámara Argentina de la Construcción
- Cámara de Comercio e Industria de Posadas
- Consejo Profesional de Arq. e Ingeniería de Misiones
- Colegio Profesional de Agrimensura de Misiones
- Colegio de Abogados de Misiones (CAM)
- Centro de Constructores de Obras, Luis Molina
- Grupo Independiente de Pescadores – Posadas, Héctor Falicof Asesor Legal

ONGs

- Red de Asociaciones Ecologistas de Misiones RAE, Ing. Juan Perie
- Grupo Ecologista Cuña Pirú (miembro de RAE), Raúl Bregagnolo
- Pastoral Social y Caritas de las Diócesis de Iguazú
- Fundación Vida Silvestre Argentina, Javier Corcuera – Presidente; Pamela Colcombet

Asociaciones Profesionales

- Asoc. Oleros Independientes de Posadas, Dr. Juan Frete – Presidente

- Confederación Económica Misiones, Ricardo Amado – Presidente, Ricardo Díaz Beltrán
- Federación de Cooperativas Eléctricas de Misiones Ltda., Ewaldo Rindfleisch, Ing. Lombardini

Sindicatos

- Sindicato de Luz y Fuerza
- Sindicato Patronos Fluviales Marítimos
- Federación de Cooperativas. Agrícolas de Misiones Ltda..
- Movimiento Agrario Misionero MAM
- Unión Obrera de la Construcción
- Unión Obrera Metalúrgica

Asistentes

Cámara de Representantes

Ing. Enrique Gandolla; Ing. Marcela Brousse (Comisión Medio Ambiente); Ing Jaime Ledesma (Comisión Medio Ambiente); Marcelo Atamañuk (Asesor Diputado Ligorria); Dip. Juan Carlos Rodríguez (PJ); Dip. Daniel Briñocoli (PJ); Dip. Enrique René Schmitz (Alianza); Dra. Gabriela Rábalo (Sec. Comisión Legislación General)

Director General de Catastro

Raúl Prado; Juan Solari

Dirección de Asuntos Guaranies

Marcelo Jiménez; Agr. Otilia O. De Ringa

Ministro Secretario Ecología Rec. Naturales Renovables

Dr. Rodolfo Roque Fressler; Lic. Javier Feltan

Dirección de Ecología

Ing. Juan Pablo Cinto; Miguel Angel Rivas

Ministerio del Agro y la Producción

Ing. Guillermo Mira

Ministerio Secretaria de Estado de O. y S. Públicos

Ing. Santiago Emilio Ros; Ing. Jorge Ruiz Arce; Arq. Sánchez Nelson

Entidad Binacional Yacyretá

Carlos Basaldua; Armando Cornazzani; Mauricio Peraire; Carlos Ferreyra; Juan Carlos Lanciani

Defensoría del pueblo

Ing. Liliana Syrotik

Subsecretaría Industria y Economía

Arq. Horacio Ochoa

Subsecretaría Obras Públicas

Ing. Luis Mainardi

Prefectura Naval Argentina

Prof. Julio Ozuna; Enrique Costa

Municipio de San Ignacio

Jorge Héctor Buix

Municipio de Corpus

Ignacio Nemeth; Verónica Ballesteros

Municipio de Gral. Urquiza

Horacio Blodek; Sergio Ferreyra

Municipio de Capióvi

Juan Borgmann

Municipio de Puerto Rico

José R. Meier; Arq. Miguel Echezarraga

Municipio de Caraguatay

Oscar Christin

Municipio de Montecarlo

Luciano Landaida

Universidad Nacional de Misiones

Prof. Blas Héctor Roa; Ana Honfi; Gladis G. Garrido; Julio R. Daviña; Silvina Fariza;
Adrián De Lucía; Héctor Roncati; Victoria Mailhos; Marcela Viveros; Carlos A. Ortiz
(Fac. Ciencias Económicas)

Instituto de Estudios Superiores Hernando Arias de Saavedra

Ing. Carlos Revilla; Ing. José Cabral

Profesorado Ciencias Agrarias y Protección Ambiental - CAPIOVI

Representante

Club de Pesca y Náutica Pira Pyta

Victor Schewzow

Asociación Rural Yerbatera

Oscar Alemann; Jesús Contreras

Cámara Argentina de la Construcción

Ing. Eduardo Genesini

Cámara de Comercio e Industria de Posadas

Rubén Jantzon

Consejo Profesional de Arq. e Ingeniería de Misiones

Ing. Guillermo Espinosa; Ing. Jorge Acuña; Ing. Olmo Herrera

Colegio Profesional de Agrimensura de Misiones

Ing. Alejandro Vadillo; Arq. Héctor Ringa

Colegio de Abogados de Misiones (CAM)

Dr. Germán E. Bordón; Dra. María Isabel Ghiglione

Centro de Constructores de Obras

Ing. Ariel Petersen

Grupo Independiente de Pescadores – Posadas

Dr. Héctor Falicoff; Nilda Ibarra

Cámara de Consultores

Ing. Freaza; Ing. Andrés Ayala; Ing. Teresita Turinetto

Red de Asociaciones Ecologistas de Misiones RAE

Carlos Fernández; Susana Jost

Grupo Ecologista Cuña Pirú (miembro de RAE)

Raúl Bregagnolo; Vasco Baigorri

Asoc. Oleros Independientes de Posadas

Dr. Juan Frete-Presidente; Lic. Estela Florentin

Confederación Económica Misiones

Gerardo Díaz Beltrán

Federación de Cooperativas Eléctricas de Misiones Ltda..

Ewaldo Rindfleisch; Ing. Lombardini

Coop. Eléctricas Eldorado

Ing. Nelson Villalva; Juan Arguello

Coop. L. Y F.G.S.

Sergio Scherf; Ricardo Kleinubing

Feder. Mis. Coop. Agua Potable (P. Rico)

Ing. Rubén Ely

Coop. Elect. Montecarlo

José Luis Garay; Alberto Oscar Scheibe

Sindicato de Luz y Fuerza

Gerardo Raúl Schwarz; Carlos Forte

Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones Ltda.

Pedro Angeloni; Guido Lagier

Unión Obrera de la Construcción

Andrés Gómez

Diario El Territorio
César Sanchez Bonifato

FM Unión 102.9
Juan Manuel Alcaraz

Dr. Marcos Ortiz (Epidemiólogo)
Enrique Pereira Da Silva (Empresa Building SRL)
Tec. Carlos Genés (“Inst. Com. Mborore”)
Riveros Rey, Cristian (Consultora Techint S.A.)
Bistolitti, Alfredo (Ing Eletromecánico)
Krioka, Mónica (Geóloga) -
Alegre, Ramón Agustín (Barrio Los Pinos)
Dr. Edmundo Kiczka
Ondreblon Luciano (Lic. Comunicación Social)

1.4.7 ANEXO II: RESULTADOS DEL TALLER – FICHAS DE PREGUNTAS/COMENTARIOS

La información que se presenta a continuación corresponde literalmente a la recogida durante el Seminario-Taller en los rota-folios y en las fichas de Preguntas/Comentarios.

Taller Socioeconómico

Guido Lagier – Federación Cooperativas Agrícolas:

Considera que Pindo-í es indispensable. Tratará tres puntos.

1. Pensar las hectáreas que se perderían por el anegamiento (10.000 ha) y por ende la pérdida del suelo y los cultivos, con lo cual esto no beneficia a Misiones.

2. Sí a Corpus, pero con muros de contención desembocadura Arroyo Ñacanguazú en Sto. Pipó (no en Corpus).
3. Tener en cuenta el valor del Kw/h para emitir barato y ser competitiva

Ibarra – Pescadores Independientes:

Afectada de Yacyretá. Las represas dañan la naturaleza y traen enfermedades. Vuelven a la naturaleza inerte. Aunque cree que Corpus sale sí o sí. Las represas afectan la naturaleza y van contra la vida. Que no exista represa alguna.

Espinosa – Consejo de Ingeniería:

Cuál es el porcentaje del total de la obra que se estima gastar en la región.

Se debe tener en cuenta los profesionales, técnicos y los operarios a incorporar en la obra.

Participación de los misioneros en las decisiones.

Si el estudio aconsejará que industrias y servicios se deben estimular.

Reclamo: Política industrial: energía barata y tener en cuenta regalías.

H. Almirón - Secretaría de Estado General y Coordinación de Gabinete:

Conflictos no previstos/ social, económicos, productivos.

Propuesta: consultora/gobierno prevea mecanismo de resolución de conflictos; ya que la justicia y la forma clásica de resolverlos no dan respuestas, buscar una alternativa como la mediación, el arbitraje para poder resolverlos.

Ortiz - Facultad de Ciencias Económicas (UNAM):

No comparte la posición anti-represa.

Considera que hay cosas por hacer. No hay que improvisar.

Misiones necesita de una Comisión Técnica (no política) propia. No la COMIP (para no depender de informes de afuera).

Hay que maximizar lo que Misiones pueda obtener para sí.

Aleman – Asociación Rural Yerbatera Argentina:

Los gobiernos y los políticos no cumplen lo que dicen. Venden lo que les conviene. No tienen en cuenta el NO del plebiscito y ahora lo dan vuelta como un guante. Es un desprecio al voto popular.

Corpus es el principio de un feudo. Si se hace, se harán todas las otras represas y emprendimientos que están en carpeta.

Es el interés de las grandes empresas que quieren vender sus proyectos.

Propone como modo alternativo de obtener energía la solar que no compromete al pueblo.

Duda sobre las regalías.

Basaldua – EBY:

El EIA identifica los problemas para que se puedan tomar decisiones que van de la mano con las políticas que se debe considerar:

1. Política de reforzamiento de las agencias de gobierno, política prevista dentro del plan de manejo medio ambiental.
2. Regalías. Que el pueblo se beneficie. Establecer un Fondo Fiduciario para Obras Públicas, Salud y Educación para beneficio de la sociedad. Tener en cuenta la superficie afectada y la cantidad de población y entonces distribuir entre los Municipios según el grado de impacto.
3. Costos energía: Considerar costos diferenciales para el desarrollo industrial provincial y regional. Requiere energía más barata.

Baigorri - RAE:

La represa no genera riqueza. Se quiere convencer al pueblo misionero de algo que no es cierto. COMIP dijo que la energía es para Brasil. Pide se haga una convocatoria popular.

El informe presentado fue “infantil”, sin sustento.

Se habla en la etapa de construcción de 8000 puestos de trabajo pero hay que considerar los enfermos y las enfermedades que esto conlleva, especialmente habló del problema del HIV. La provincia no tiene capacidad ni dinero para atender ese potencial problema.

Hablar de regalías es algo hipotético, que puede llegar a ser.

Tener en cuenta que el gobierno, que está por el SI a la represa no es lo mismo que el pueblo que expresó su negativa. Recordar el plebiscito.

Un EIA realizado en 6 meses no es un estudio serio.

Bordón – Colegio de Abogados:

Hay que tratar de no repetir los errores anteriores y preguntarse Corpus, para que?

- Energía barata a Misiones
- ◆ Regalías por la venta a Brasil.

Si se vende la energía a Brasil, considerando el juego de la oferta y la demanda la misma será más cara para Misiones.

Si se hace Corpus tener en cuenta reglas claras e inmodificables y contemplar los beneficios para Misiones, pero con control de impacto ambiental extremo.

Exige publicidad del Informe Final, que no sea solo para el gobierno.

Tener en cuenta la realidad del plebiscito. Solicita transparencia en la información.

Si la obra se hace por Concesión se corre el riesgo de entregar el territorio a manos extranjeras al territorio, que es la mayor apetencia de los capitales foráneos. Da el ejemplo de El Chocón, con los chilenos.

El pueblo debe decidir si Corpus se hace o no.

Petersen – Centro Construcción de Obras:

Duda acerca de la energía barata.

Pide la formación de una Comisión Técnica que tenga injerencia en el proyecto y sea parte del mismo.

Exige las obras complementarias que sean claves y se hagan simultáneamente con la represa. Si no será lo mismo que Yacyretá.

Isabel Ghiglione – Ambientalista – Colegio de Abogados de Misiones:

Expresa escepticismo y desconfianza.

Requiere un análisis más profundo, por ejemplo el tema del obrador, el contratista debería proveer servicio de salud.

Con relación a los yacimientos arqueológicos/paleontológicos no se puede decir que no existan.

Que hay con respecto a la Audiencia Pública. Observar la Ley 3069 y todo el plexo normativo ambiental. Con estas reuniones solo se informa al público.

Por otro lado no se menciona el daño irreversible. Tal el caso de la Isla San Martín ya que no hay medida que mitigue el daño que sufrirá. Se pregunta, si este punto fue tratado así, si no pasa lo mismo con otros que no han sido informados.

Blodek – Intendente G. Urquiza:

Hubo un plebiscito. Hoy se está operando para hacer Corpus. El Municipio que maneja es pequeño pero será tan afectado como los otros; será especialmente afectado el arroyo y el cañón. Quiere saber hasta donde le va a llegar el agua y los daños que le va a causar la inundación.

Pide que se inicien en conjunto las obras de la represa y complementarias.

Pide que debe quedar establecido con anterioridad lo que va a obtener el Municipio (puente, alcantarilla, vivienda).

Borgmann - Intendente Capiovi:

Preocupado por el medio ambiente. Hay mucha contaminación aún sin Corpus.

Necesidad que el Ministerio de Ecología tenga más presencia.

No se opone a Corpus pero exige que el informe de la Consultora debe ser evaluado seriamente por la provincia y así fijar una postura. El tema es no improvisar para que no suceda lo de Yacyretá.

Que se resuelva con plebiscito.

Pide energía barata.

Olmo Herrera – Consejo Profesional de Ingeniería:

Expresa el reconocimiento a la Consultora que fue a dar explicaciones. Entiende que lo que hay que discutir es Yacyretá porque es el gran desastre para Misiones. Que quede a cota 76 y así no se inunda ni un solo metro.

El único emplazamiento es el de Itacuí, pero no con el proyecto de COMIP.

Presenta un proyecto de su autoría con cierre de cuencas en Yabebiry, San Juan, Santa Ana y central de bombeo.

Si el proyecto de COMIP va a un plebiscito vota por el NO.

Sánchez Guzmán - COMIP:

Responde a Herrera. No acuerda con Herrera. Le recuerda que Yacyretá es una presa de propósitos múltiples, que entre otras facilidades está la de navegar el río Paraná; con lo cual no es válido decir hacer Corpus y no Yacyretá.

El proyecto de Corpus se ha analizado en profundidad. Con respecto al proyecto que muestra el Ing. Herrera indica que cuando se produce una crecida es necesario colocar una impresionante cantidad de bombas, lo que lo hace tan oneroso como la presa.

Buix - Intendente San Ignacio:

El Municipio dijo No a Corpus en Itacubá, si en un emplazamiento de Itacurubí.

Quiere saber como se resolverá el impacto del incremento de la población. Como se hará la distribución. El tema de la energía en cantidad y precio razonable para los especialmente dañados aguas abajo y aguas arriba.

Se pregunta por el precio de la energía. Como se verá afectado el pueblo por la artificialización. También por los ciclos de la energía, si serán de 50 ó 60.

Si se adecuarán los hospitales. Como se manejará la represa desde lo geopolítico. Asegurarse del cumplimiento de las obras complementarias.

Garantizar la masa ribereña en el próximo perilago.

Nemeth - Intendente Corpus:

Si se hace Corpus el mal menor es Pindo-í. Acompañó el plebiscito sin convicción. Ahora acompaña y defiende la represa.

Es el autor del lema: Corpus en Corpus.

Tema energía barata, evaluar los costos/beneficios para Misiones.

Evaluar el turismo, salud y reclama por deuda pendiente por el camping municipal anegado.

Ortiz - UNAM:

El plebiscito se hizo sobre una base mentirosa, porque estaba detrás el negocio de la usina termoeléctrica.

Se pregunta porque los ecologistas no hablaron de la energía termoeléctrica y de otras de múltiples contaminaciones y si de las hidroeléctricas. Los grandes ecologistas internacionales atacan porque somos competencia.

Las energías alternativas son de menor escala.

No hablan de la miseria extrema provocada por la pobreza ni de las enfermedades. El problema de Yacyretá reside en la inoperancia de la dirigencia. Invita a los ecologistas a trabajar en serio y no en contra.

R. Bregagnolo - RAE:

Agradece la invitación a la Consultora. Pide que participe la Secretaria de Desarrollo Sustentable de la Provincia de Misiones. Pide que la EIA se entregue a las ONG's y a la sociedad. Pregunta si la consultora emitió el EIA y a que organismo lo entregó. Pregunta si el estudio será vinculante.

Control epidemiológico de la población.

Se opone porque en la provincia no existe un proyecto claro de desarrollo, es decir, una política que indique hacia donde vamos. La miseria es provocada por el desarrollo mal instrumentado. No hay una visión macro.

Propone apostar a las energías alternativas, no exportar energía sino dejarla en la Argentina y usarla en el mercado para el desarrollo industrial. No hay un programa en el país de ahorro energético.

Atamañuk – Poder Legislativo:

Quiere saber beneficios inmediatos. Reales puestos de trabajo para misioneros y lugareños. Capacitarlos técnicamente. El problema de la energía son los costos y no pasa por la represa.

Comisión Técnica Provincial integrada como mínimo por los intendentes que conocen la zona.

Guido Lagier – Federación Cooperativas Agrícolas:

Unificar criterios con la constructora para preparar profesionales locales (Universidad de Misiones). No quieren políticos, quieren gente que sepa. Delegar en la Universidad.

Tanto Roncador y Garabi traerán aparejado igual problema que Corpus.

Que el gobierno provincial no trate más con la COMIP sino a través de la Universidad.

Teresita Turinetta – Cámara Misionera de Consultores:

Conocer las alternativas para tomar decisiones. Que se haga con mucha profundidad y se indique la fuente de donde se sacan los datos. Que sean datos reales. Que haya una Comisión Misionera que evalúe cada una de las alternativas.

Florentin – Pescadores Independientes:

Hizo hincapié en el tema de relocalizaciones.

Sánchez Guzmán - COMIP:

Responde a G. Lagier. La COMIP contrató a la UNAM y a la Universidad de Itapúa.

Taller Biofísico

Schewzon – P. Pitá :

Consideraciones sísmicas y fallas hidrogeológicas.

Para el caso que el estudio de prefactibilidad avance a factibilidad se efectuarán los estudios de las cuentas patrimoniales de un ecosistema.

Considerar para coordinar las obras de Yacyretá (cota 83) con Corpus (cota 105).

Fernández – RAE :

Necesidad de publicidad del Taller.

Lombardini – Fed. Coop:

El Tratado Tripartito y su adecuación ante los cambios en el N° de turbinas (Itaipú).

Incorporación de una estructura trans. que permita vincular la generación de Corpus con las redes existentes en la provincia (Lombardini)

Jesús Contreras – Asociación Rural Yerbatera:

No a la construcción de Corpus, o cualquiera represa en el Paraná.

Cualquier estudio de EIA debe estar fundamentado en los estudios de las cuentas patrimoniales de un ecosistema.

Jiménez – Asuntos Guaraníes:

Que los estudios de EIA sean dinámicos con proyecciones en el tiempo.

Fernández – RAE:

Que Yacyretá sirva de experiencia para no repetir errores.

Lombardini – Federación de Cooperativas Eléctricas:

Búsqueda de un sistema o herramienta de control de la empresa o de la obra.

Considerar la incorporación como obra complementaria del costo de la construcción de plantas y redes cloacales de la cuenca.

Acuña – Consejo Profesional de Arquitectura e Ingeniería:

Participación de profesionales de la zona de afectación en estudios posteriores.

Honfi – UNAM:

Incorporar un relevamiento florístico.

El Herbario (Mnes) de la UNAM ofrece colecciones como depósito de referencia, colecciones florales.

Roncati – UNAM:

Ofrece (UNAM) colección proyecto biología pesquera.

Evaluación de los ppales tributarios del Río Paraná por considerarse como lugar de cria y desove de peces.

Jiménez – Asociación Guaraníes:

Garantizar la calidad del agua (potable) en poblaciones NBI + 80% en zona de afluentes.

Reconsiderar la denominación de obras complementarias para la represa y obra fundamental todo lo que refiere al ser humano.

- ◆ Reconsiderar el criterio cuando se habla de “afectación” en población.

Gandolla – Cámara de Diputados:

Única estrategia de financiamiento para obra principal y complementaria.

Especial atención a la evaluación de impactos asociados a la modificación en los niveles de base en cataratas y arroyos con saltos.

Falicoff – Apoderado Afectados Del R.P:

Priorizar los aspectos sociales sobre obras civiles.

Feltan – Ministerio Ecología:

Especial atención en la EIA en las áreas protegidas.

Ledesma – Cámara Representantes (Bloque. Alianza):

Considerar menor nivel de afectación a todos los cursos de agua tributarios del Paraná.

Garantizar las medidas de mitigación y/o reposición de sitios de interés.

Representantes de la UNAM:

Incluir antecedentes de fauna íctica realizados por grupos locales.

Sugerir utilización de informes existentes para evaluar al recurso íctico.

Rivas – Dirección de Ecología:

Incluir los estudios de vertebrados e invertebrados de areas de influencia.

Asegurar el establecimiento y mantenimiento de reservas ícticas.

Contreras – ARYA:

Cumplir con el Art. 43 de la Constitución Nacional y Convenios internacionales.

Monitorear, evaluar y tomar medidas de control y prevención sobre el avance de moluscos invasores que causa problemas tanto a la represa como al resto del ecosistema (*Limnoperna fortunei*)

- ◆ Que se estudien tecnologías alternativas para generación de energía eléctrica.
- ◆
- ◆ Jiménez – Asuntos Guaraníes:
- ◆ Reconsiderar el criterio cuando se habla de “afectación” en población.

Feltan – Ministerio de Ecología:

Considerar estaciones de monitoreo de cuenca, hidrobiología y piscicultura en las zonas limítrofes de los recursos acuíferos compartidos.

Fichas de Preguntas y/o Comentarios

Nombre: Buix, Jorge Héctor

Institución: Municipalidad de San Ignacio

Preguntas y/o comentarios:

Dijimos no a Corpus Christi en Itacúa, pero si en Itacurubi o más arriba con los siguientes interrogantes que deben ser contestados adecuada y previamente.

1. ¿De que manera se mitigará el impacto que producirá en las comunidades próximas al emprendimiento, el brusco incremento de población agregada? ¿Se distribuirá adecuadamente la población recién llegada?
2. ¿Se garantizará que la mano de obra y los niveles técnicos dentro de todo lo posible y en el mayor porcentaje, exigirle que sean aportados por los misioneros?
3. ¿Se garantizará que las tasas municipales exigibles por la venta de energía, y también las regalías se distribuirán en forma simétrica, tomando como punto central el del emplazamiento, a los pueblos de aguas arriba y aguas abajo?
4. ¿Se tendrá energía disponible en cantidades y precios razonables para todos los pueblos de la Provincia, especialmente para los que sufran daños aguas arriba y aguas abajo? ¿Quién fijará el precio de la energía?
5. ¿Cómo se evitará que el crecimiento natural de cada pueblo se vea afectado negativamente por la formación, artificialmente producida, de nuevos polos de desarrollo en sus proximidades?
6. ¿De cuántos ciclos será la energía producida o cuántas turbinas serán de 60 ciclos y cuántas de 50?
7. ¿Se agrandarán y readecuarán los hospitales públicos a las nuevas realidades que se presentarán durante y después de la construcción de la presa?
8. ¿Cómo se manejará la represa? ¿Con qué capital?
9. ¿Cómo se castigará el no cumplimiento en tiempo y forma de las obras complementarias? ¿Quiénes vigilarán y se asegurarán de su cumplimiento?
10. ¿Se garantizará la recreación de la actual biomasa ribereña en el peri-lago?

Nombre: Dr. Falicoff –Apoderado de los desarraigados

Institución: Asociación Oleros Independientes; Pescadores; Lavanderas; EXT PL,etc

Preguntas y/o comentarios:

Nuestras exigencias:

1. Con el deseo de cumplir el mandato que pasadas generaciones nos legaran, y concientes que todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras teniendo el deber de preservarlo como un derecho intergeneracional al goce de los adelantos científicos y tecnológicos de la humanidad, a la paz, al desarrollo y aun medio ambiente adecuado para una armónica relación del hombre con la naturaleza, pensando en el futuro cuyo tutela constituye un deber imperativo como una verdadera hipoteca moral que nos obliga hacia las generaciones venideras teniendo en cuenta su amenidad respecto del desmedro ocasionado al planeta.
2. Propender al manejo ecológico prudente en el ámbito nacional e internacional del agua, el clima, el espacio, cuidando el progresivo deterioro del hábitat por la incidencia de los efectos dañosos, en el funcionamiento de los ecosistemas.
3. Reafirmar la necesidad de incrementar el desarrollo sustentable, propendiendo al máximo aprovechamiento de las capacidades productivas, en tanto se modifiquen estilos de vida y sistemas de consumo en pro del desarrollo humano sin desmedro del medio ambiente.

Nombre: Ing. Liliana Syrotik

Institución: Defensoría Ciudadana

Preguntas y/o comentarios:

1. ¿Se ha tenido en cuenta la interrelación (cómo influiría) de las demás represas, funcionando a cotas máximas, en relación al emplazamiento en Itacurubi?
2. ¿Qué garantías hay para los habitantes que el beneficio de los costos a pagar de energía (familiar) serán considerables?
3. ¿Se ha evaluado otro tipo de fuente de energía, con otros recursos (eólica, gas, etc)?
4. ¿Qué afectación produciría en las industrias de la madera que deberían relocalizarse a causa de las hectáreas inundadas (teniendo en cuenta que la madera es uno de nuestros principales recursos económicos)?

Nombre: Landaído, Luciano Ramón

Institución: Municipalidad de Montecarlo

Preguntas y/o comentarios:

1. Ud. ha hablado de regalías: en el caso de Yacyretá, actualmente se está entregando una suma aproximada de 300.000 dólares a los Municipios ribereños de la República del Paraguay. Del lado Argentino no ha llegado nunca un solo peso, ¿por qué esa diferencia, ¿ya estaba en los convenios firmados?

Nombre: Arq. Horacio Blodek

Institución: Intendente de General Urquiza

Preguntas y/o comentarios:

1. ¿Cómo puedo tener con cierta precisión lo que se va a inundar en mi municipio?, ya que con cualquier emplazamiento tengo dos arroyos que cortan el municipio y se inundaría un gran porcentaje. Necesito esta información para transmitirla a mis contribuyentes y poder calcular cuánto menos voy a recaudar y cómo proyectar el futuro.
2. Se puede tener una aproximación del valor de la indemnización por habitante a pagar.
3. Pido que antes de aprobar el Proyecto en el lugar que sea, se incluya qué cosas me corresponden para mi Municipio. Ej: viviendas, hospital; escuela, puentes, etc. No sea que nos queden todos los daños y nada para nosotros.
4. Cuántos años de vida útil tiene la represa?

Nombre: Baigorri, Vasco

Institución: RAE

Preguntas y/o comentarios:

1. Por qué no se dice que el plebiscito prohíbe expresamente la construcción de cualquier represa en cualquier lugar sobre el Río Paraná.
2. Hablar de desarrollo regional en un EIA es hablar de temas políticos aleatorios imposibles de fundamentarlos científicamente.
3. Se plantea un EIA sin saber cómo se hará la transferencia de peces.
4. Se ha nombrado la esquistosomiasis sin dejar en claro en cuánto aumentará con Corpus; además sería prudente considerar que el presupuesto en salud en Misiones es nulo.

5. No se puede dar por sentado que no existe ningún patrimonio arqueológico.

Nombre: Lic. Estela Florentín –Trabajadora social – Grupo Independiente de Pescadores

Institución: Grupo Independiente de Pescadores

Preguntas y/o comentarios:

Como sugerencias:

1. Realizar la correspondiente invitación al Colegio de Profesionales del Servicio Social de Misiones.
2. Realizar la invitación a la Asociación Civil de Desarraigados, generada a partir de la relocalización de la Entidad Binacional Yacyretá.

Preguntas:

3. Qué proyecto de rehabilitación tiene prevista la COMIP para la población a relocalizar (en el caso que la represa hidroeléctrica sea un hecho)?

Nombre: Vadillo, A.

Institución: Colegio de Agrimensura de Misiones

Preguntas y/o comentarios:

1. Cuál es el argumento principal para rever un Proyecto que ya ha sido desestimado por la población misionera?

Nombre: Contreras, Jesús

Institución: ARYA

Preguntas y/o comentarios:

Ustedes saben que el Plebiscito del 96 dijo no a Corpus, en cualquier lugar del Río Paraná. No consideran que dicho plebiscito es punto final para no construir ninguna represa?

1. En la entrega “a la gestión privada”, qué significa “sin riesgo para el Estado”, como justificación?
2. Si la zona de influencia del proyecto es de 35.000 km², el EIA, está hecho sobre esa superficie?
3. Se hizo el estudio de contaminación del lecho de embalse del río en Yacyretá?

Nombre: Ghiglioni, M. Isabel

Institución: Colegio de Abogados de Misiones

Preguntas y/o comentarios:

1. No dar por sentada la inexistencia de yacimientos arqueológicos o paleontológicos en el área a inundar.
2. Un obrador con 8.000 personas es un pueblo, por tanto, la contratista debe proveer servicios de salud, gestión de residuos, gestión de efluentes locales y otros.
3. No se mencionaron las audiencias públicas, que constituyen un factor fundamental de participación ciudadana: están previstas?
4. El impacto negativo sobre la isla San Martín en Cataratas es irreversible, afecta al recurso paisajístico y por ende al turismo. Para este caso no hay mitigación posible.
5. Es preciso ajustarse a la ley de Evaluación de Impacto Ambiental de la Pcia (Nº 3079), aunque no está reglamentada está plenamente vigente. Como no se mencionó el marco legal, hay que recordar ésta y otras leyes a cumplir.

Nombre: Ing. Jaime C. Ledesma

Institución: Cámara de Representantes (Bloque de la Alianza)

Preguntas y/o comentarios:

1. Garantizar las debidas medidas de mitigación y/o reposición de todos aquellos sitios de interés turísticos recreativos.

Nombre: Guillermo Espinoza

Institución: Consejo de Ingeniería

Preguntas y/o comentarios:

1. Propongo la formación de una comisión técnica multidisciplinaria con actores misioneros (de todas las instituciones, Colegios y Consejos profesionales de la Pcia).
2. Evaluar en el EIA los índices de pobreza actual en la Pcia. Sugerir su mitigación con los fondos de las regalías.

Nombre: Ortiz, Carlos Andrés

Institución: Facultad de Ciencias Económicas, UNAM

Preguntas y/o comentarios:

1. Qué participación concreta, real y efectiva está teniendo la Pcia de Misiones en los estudios y evaluaciones técnicas? Qué equipo técnico de trabajo aportó Misiones?
2. Están previstas estaciones de cría de alevinos?
3. Por qué se presta tanta atención a los efectos de un plebiscito montado en base a una sumatoria de argumentos falaces, y con meros objetivos políticos personales de corto plazo? Por qué esto no se explicita claramente?

Nombre: Bordón, Germán

Institución: Colegio de Abogados

Preguntas y/o comentarios:

1. De los tres emplazamientos posibles el más beneficioso en la relación área inundada/generación eléctrica es el de Pindoí. La pregunta es: cuál es el más costoso de construir y si existe algún consorcio en condiciones de hacerlo mediante el sistema de contratación previsto.

Nombre: Bregagnolo, Rulo

Institución: Red de Asociaciones Ecologistas (RAE)

Preguntas y/o comentarios:

1. Por cuenta de quién corre el control epidemiológico de la población durante el transcurso de la obra y después de la misma?
2. Qué efectos tendrá sobre la recarga del acuífero guaraní por el futuro embalse?
3. Qué garantías existen de que sean cumplidos los requerimientos de los misioneros? Quién se hace responsable?
4. Hubo participación de las Secretarías de Desarrollo Sustentable en la elaboración de los términos de referencia? Y de la Provincia de Misiones? Éstas serían evaluadoras del proyecto.
5. La consultora ha emitido ya informaciones preliminares del EIA y en tal caso a qué organismos han sido elevadas?
6. La información, una vez concluido el EIA, debería ser entregada no sólo al gobierno, sino también a las ONG's y sectores afectados. (derecho a la información compartida).
7. Está definido el sistema de transferencia de peces o no? Si no lo tienen, cuándo piensan hacerlo?
8. considera Ud. que con el EIA que se está realizando será suficiente para llamar a un nuevo Plebiscito?

9. El EIA será vinculante para el Consorcio constructor si se concretara la obra?

Nombre: S/D

Institución: Cámara de Representantes

Preguntas y/o comentarios:

1. Deberían dar el o los objetivos de los EIA debido a que existe un auditorio variado.

Nombre: S/D

Institución: S/D

Preguntas y/o comentarios:

1. Por qué nosotros los misioneros pagamos la luz más cara de todo el país, siendo que nosotros estamos generando la materia prima que es el agua del Río Paraná?

Nombre: S/D

Institución: S/D

Preguntas y/o comentarios:

Consideraciones técnicas:

- Sísmicas y fallas hidrológicas.
- Que el EIA sea dinámico en el tiempo.

Consideraciones, garantías, cumplimientos y dichos:

- Publicidad del Taller.
- Adecuar el Tratado Tripartito.
- No a Corpus (Plebiscito)
- Que se trabaje y avance contemplando los estudios de cuentas patrimoniales de un ecosistema.
- Experiencia de Yacyretá para no repetir errores.

- Búsqueda de un sistema o herramienta de control del trabajo

Consideraciones locales:

- Participación profesional de la zona en estudios posteriores.

Nombre: Lic. Víctor Schewzon (geólogo)

Institución: Club Pesca y Náutica Pyrá Pytá (Consultor Independiente)

Preguntas y/o comentarios:

1. Poner especial énfasis en el aspecto geosísmico del Proyecto Corpus, por hallarse en el área de bloques con callamiento epirogenético.
2. En el tema hidrogeología: especial cuidado de las modificaciones en el comportamiento de las aguas subterráneas y la calidad de las mismas.
3. Que COMIP coordine con la EBY todo lo concerniente a la no superposición de obras complementarias entre ambos Proyectos (por arriba de la cota 83 y 105 respectivamente), aguas arriba de Itacurubi.
4. Determinar áreas de inestabilidad de taludes, deslizamiento y/o derrumbes potenciales.

Nombre: Ing. Enrique Gandolla

Institución: Cámara de Representantes de Misiones –Bloque de la Alianza-

Preguntas y/o comentarios:

Los estudios realizados por Harza Lahmeyer para Corpus en 1983 identifican la afectación de los niveles de base en las Cataratas. Tratándose de la afectación de un sitio declarado “Patrimonio Natural de la Humanidad”; Dicha afectación debería ser claramente evaluada, no sólo en relación con los niveles que se alcanzarían en dicho sitio, sino también con qué frecuencia y duración se presentarían esos efectos, para de esta forma poder evaluar los impactos sobre el mismo y definir eventuales medidas de mitigación.

Nombre: Honfi, Ana

Institución: Herbario Universidad Nacional de Misiones.

Preguntas y/o comentarios:

- ◆ Considerar al Herbario de la Universidad Nacional de Misiones como una de las instituciones locales que resguardan las colecciones botánicas de referencia del Proyecto.
 1. Incluir la recomendación de relevamiento florístico en el área del futuro embalse y áreas a inundarse para contribuir de modo directo en futuras acciones del Proyecto tales como:
 - a. Diseñar estrategias adecuadas para la remoción de biomasa antes del llenado de la represa.
 - b. Seleccionar adecuadamente las áreas para reservas compensatorias representativas.
 - c. Rescatar las especies vegetales endémicas y en riesgo de extinción.

Nombre: Lombardini, Guillermo

Institución:

Preguntas y/o comentarios:

1. La cota de retenida normal es de 105 m, y sobre esa cota se han realizado los estudios energéticos y de efectos ambientales.
2. La cota de retenida normal de 105 m surge del Tratado Tripartito entre Argentina-Paraguay y Brasil del año 1979. En ese tratado quedan vinculadas:
 - La cota de 105 m para Corpus.
 - La cantidad de turbinas en 18 máquinas.
 - El desembalse máximo simultáneo de las 18 máquinas, en 750 m³/segundo de cada una.
 - Los parámetros de navegación.
3. La construcción de Itaipú terminó con 18 máquinas instaladas, pero se le dejó lugar para dos máquinas más, es decir, un total de 20 máquinas. La operación de estas dos máquinas adicionales sin una elevación del embalse de Corpus, violaría los parámetros de navegación. Para cumplir con el tratado habría que elevar la cota Corpus por encima de los 105 m. la pregunta es: qué recaudos se ha tomado en este nuevo estudio para tener en cuenta la situación descripta?
4. En condiciones de caudal igual al módulo medio, aproximadamente:
 - a. 12.000 m³/seg en Posadas
 - b. 10.000 m³/seg en Itaipú
 - c. 1.600m³/seg en Río Iguazú

Cuántos metros de salto pierden las Cataratas del Iguazú?

Nombre: S/D

Institución: S/D

Preguntas y/o comentarios:

Monitorear, evaluar y tomar medidas de control y prevención sobre el avance de moluscos invasores (*limnoperma fortuney sp.*) que causa problemas tanto a la Represa como al resto del ecosistema.

Nombre: S/D

Institución: S/D

Preguntas y/o comentarios:

Área de embalse y cotas: qué relación se da en distintas alternativas?

Nombre: Atamañuk, Marcelo

Institución: Poder Legislativo

Preguntas y/o comentarios:

1. El EIA debe localizar su atención a las afectaciones de la obra y resolver posteriormente cómo empezar a eliminar o al menos mitigar los impactos negativos.
2. La Comisión Mundial de Represas ha emitido un informe con las recomendaciones a seguir en las diversas etapas de un proyecto de represa. Se están respetando estos lineamientos recomendados por la CMR?
3. Qué debemos procurar?
Un proyecto como un beneficio para la zona?
Beneficios inmediatos, no sólo compensaciones
4. Qué altura se da en Cataratas para Q medio y Q= 45.000 m

Nombre: S/D

Institución: S/D

Preguntas y/o comentarios:

1. Pueden mostrar la afectación y curva de remanso con caudales medios y bajos versus condición normal?

Nota: S/D – Sin Datos